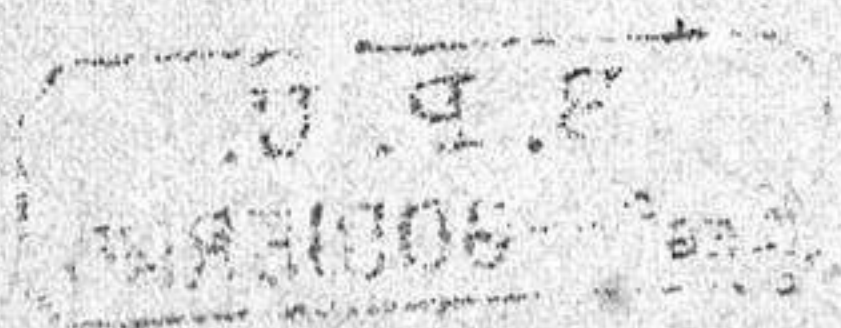


REVISTA CONTEMPORÁNEA



36940 X
REVISTA

CONTEMPORÁNEA

DIRECTOR

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

AÑO XXVI—TOMO CXVII

ENERO—FEBRERO—MARZO 1900

(DERECHOS RESERVADOS)



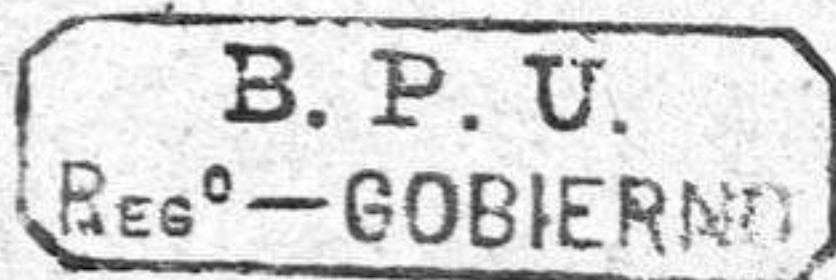
DIRECCIÓN

San Vicente Alta, 6, pral. dra.

ADMINISTRACIÓN

Pizarro, núm. 17, principal.

MADRID



MADRID, 1900

TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

NUEVAS DIRECCIONES

Firmado el Tratado de París y próximo un cambio de Gabinete, publiqué á principios del año último (1), en esta misma Revista, un artículo intitulado *Fuerzas sociales*. Todo proclamaba en aquel entonces la necesidad de una nueva dirección política; daban unos el nombre de regeneración á esa tendencia; prescindiendo del nombre, señalaban todos las nuevas necesidades políticas, administrativas y económicas que sentía el país; en nombre de las antiguas parcialidades políticas unos, titulándose ecos de la opinión pública otros, reconocían unánimemente que á la situación entonces presente, no caracterizada sino agravada por la pérdida de nuestra soberanía en las Antillas y en Filipinas, había contribuído no sólo nuestra política colonial, sino nuestra política interior desde lejana fecha; y que, no sólo para reparar nuestros pasados desastres, sino para evitar otros que nos amenazan, era indispensable reconstituir nuestras fuerzas sociales y comunicarles nueva dirección. Esto determinó la publicación del artículo á que se hace alusión en las primeras líneas del presente.

Para el autor de uno y otro, sobre la dirección de las fuerzas sociales hay una verdad evidente: no depende todo de los Gobiernos; pesan también en los pueblos deberes y responsabilidades sobre los individuos. La clase, la eficacia, el grado y la medida de unos y de otras podrán ser distintos, según que se trate de la acción del Poder público ó de la actividad de los particulares; pero en la obra de la gobernación de los Estados, como en todo acto de la civilización de los pueblos, la cooperación es doble, y no es menos necesaria la

(1) Número 557, correspondiente al 15 de Febrero de 1899.

del individuo como ser social, que natural é indispensable la de la entidad Gobierno en la posesión y empleo de las fuerzas colectivas. En tiempos en que no se ha distinguido suficientemente entre sociedad y Estado, y en que no sólo ha sido incompleta, sino errónea, la idea de Gobierno, ordinariamente profesada, podría haber parecido aventurado este aserto, que no es hoy sino verdad trivial.

De ahí que en el antes citado artículo se recordase como misión del Estado dirigir las fuerzas sociales hacia la realización del fin de la sociedad, según las circunstancias de historia, de lugar y de tiempo en cada pueblo, y de ahí que por modo rápido, después de haber determinado que la nación española se encuentra en estado de decadencia moral, intelectual, política y económica, se analizasen en ceñidas frases las condiciones propias, el estado presente y el fin correlativo de aquellas cuatro fuerzas, para concluir señalando las dos grandes direcciones, la de rectificación y la de iniciación, que la política debía seguir en adelante en nuestro país, y para señalar, como resumen, cuatro problemas que se hallan planteados, y que, con prudencia y oportunidad, interesa resolver; derivado el primero de la situación de la sociedad española, llamada en adelante á vivir según el nuevo espíritu llevado á las instituciones políticas; nacido el segundo de las nuevas manifestaciones de la opinión, general como es el clamor en favor de la excentralización administrativa, con diferencias de apreciación acerca de su latitud, pero no respecto á la urgente necesidad de la misma; relativo el tercero á la que se llama cuestión social, é impuesto el cuarto, ó sea el de nuestra política exterior, no sólo por las condiciones todas de la nación española en los pasados como en los presentes días, sino por las duras advertencias que para lo porvenir hemos de recoger de tristísimos y no lejanos sucesos.

Lo dicho en el artículo de 15 de Febrero del año último pudo ser en aquella fecha un programa y puede ser en el día de hoy un recuerdo no inoportuno. En uno y en otro concepto no ha de estar fuera de lugar un complemento. Para los que no creen en la necesidad de lo que se llaman nuevos moldes políticos, es indispensable poner en evidencia la inutilidad

de los antiguos, por su disconformidad como instrumentos de gobierno con el actual estado de la opinión pública y con las condiciones de la sociedad de nuestros días; para los que consideran inconveniente la política de rectificación y prematura la de iniciación, bastando cambios encaminados á reformar parcialmente instituciones, procedimientos y tendencias, cuyo origen es antiguo y cuya evolución, como se dice ahora, los diversificará en los tiempos futuros, como indudablemente están hoy diversificados de la manera como anteriormente habían existido, fiándose la obra de su reforma más á las costumbres, con su lenta y generalmente eficaz influencia, que al poder de las leyes, á menudo peligroso por lo súbito de su acción, no pocas veces dañoso por lo impremeditado de su contenido y lo difícil de sus inmediatas rectificaciones ó enmiendas, conviene señalarles la diferencia de tendencias, llegadas algunas á su madurez, y con no bastante arraigo en la opinión pública otras, y sobre todo la diferencia de carácter entre reformas y reformas, aventuradas unas por carecer de ensayo, y recomendadas otras por tener en su favor ó la fuerza de la tradición ó el poder legítimo del ejemplo. Como quiera que sea, una cosa es evidente: la impotencia para el bien público reconocida en los viejos sistemas, y el divorcio entre el espíritu que los anima y el que anima á la sociedad de nuestros días; esta última consideración obliga, cuando menos, á meditar si ha llegado ya el momento de dirigir la política española por nuevos rumbos; si se impone como deber de patriotismo reflexionar sobre nuevas direcciones que imprimir á la vida política, á los organismos administrativos, al desenvolvimiento económico de la sociedad española.

No he de seguir en este artículo el mismo plan que en el anterior. Contra mi voluntad, sus dimensiones han de ser mayores de lo que recomienda la atención que suele prestarse á trabajos de esta especie, y aun así muchas ideas carecerán del desarrollo necesario, si no para llevar convencimientos al ánimo, para hacer palmaria y hasta vulgar la verdad de los asertos. Además, los tres problemas que más urge resolver en estos momentos son el administrativo, el económico y el político: la reforma de nuestras instituciones administrativas, así

en su organización como en sus funciones, y muy especialmente en las relaciones de la Administración con los particulares, entidades colectivas ó individuos con el fin social de que la excentralización tenga el carácter y produzca los efectos necesarios para que nuestra nación viva en las propias condiciones que los demás pueblos cultos; la reforma económica, no sólo desde el punto de vista del crédito nacional y del presupuesto, sino en relación directa é inmediata con la riqueza privada, con la materia imponible, con las fuerzas productivas del país, unas naturales, otras acumuladas por las aplicaciones de la inteligencia, del trabajo y del capital; pero en España no en aquel grado de desarrollo, sino á gran distancia de él, con que las tienen aquellos pueblos, y la reforma de nuestro sistema electoral, de nuestra vida parlamentaria, de la organización y del funcionamiento de los partidos, sobre todo los dinásticos ó gubernamentales porque afectan la legalidad existente, si no quiere comprometerse, para un porvenir tal vez no lejano, la existencia del gobierno representativo, cuyo prestigio va también en creciente decadencia. Tiene también para mí grandísima importancia, como lo vengo sosteniendo hace tiempo y lo proclamé en un escrito publicado en 15 de Agosto de 1898, todo lo que se refiere á las reformas para mejorar la condición de la clase obrera; pero la índole propia de ellas demanda sobre este particular tareas especiales á que me entregaré con gusto en trabajos posteriores.

I

Es general la opinión de que la reconstitución de nuestras fuerzas sociales ha de comenzar por las de carácter económico. Sostengo hoy, como he sostenido siempre, que la reconstitución de todas ellas, para ser fructuosa, debe ser simultánea; que en el estado actual de la sociedad española es necesaria una reconstitución integral. No desconozco que sin la de las fuerzas económicas ha de ser quizás difícil la de todas las demás; no se me esconde que, indispensable para las necesidades todas de nuestro porvenir la apelación al crédito, esta circunstancia favorece la idea de que nada apremia tanto como

robustecer nuestras fuerzas de aquella especie, aunque respecto de ellas conviene que sea también integral la obra, sin lo cual el objeto ha de resultar baldío.

Mas en el orden lógico la reforma administrativa es la base de todas las de carácter meramente económico, y en este sentido la he considerado y sigo considerando apremiante por todo extremo, sobre todo concibiéndola en el más lato sentido de la palabra. Sin ella quedará siempre incompleta y no podrá menos de ser deficiente la reforma económica. Es el presupuesto de gastos, como en otra ocasión lo dije, la expresión de la acción del Gobierno en el desarrollo de la vida social, y sin la previa reorganización de los servicios no hay economías posibles en dicho presupuesto. Rebajas hijas del empirismo engendran la perturbación, no el mejoramiento de la vida administrativa, como todo lo que no obedece á criterio racional y no forma parte de un sistema general bien concebido.

Además, una buena reforma administrativa ejerce trascendencia social, y en nuestro país han de modificarse en su modo de ser la sociedad y el Estado. Por último, no son sólo los organismos administrativos los que en España han de experimentar alteraciones profundas: la reforma administrativa ha de influir con sus efectos en el modo de ser y de actuar las instituciones; en el modo de ser, de desenvolver su actividad, de fortalecer y de aplicar sus energías los particulares. Por esto lo urgente es el cambio de criterio; pero se engañaría quien de él esperase resultados inmediatos y lo tuviese por erróneo en su principio generador ó por infecundo en su influencia si no los percibiese inmediatamente. Y por la propia razón de que han de ser lentos sus efectos, es más urgente intentar la reforma *radicalmente, de un modo completo y sin retardo*. Estas tres condiciones constituyen también un criterio que me permitiré llamar práctico: es vicio inveterado en la nación española dejarlo todo para el siguiente día; los que no se atreven á negar los principios los esterilizan con la morosidad y las vacilaciones en su aplicación.

De ahí que lo primero que se debe combatir es el erróneo concepto que se tiene de la excentralización administrativa.

Los que la concretan á las relaciones del Poder central con las llamadas corporaciones populares, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, lo mutilan de una manera lastimosa. Es éste uno sólo de sus aspectos, el más vulgarmente visible, pero no el más influyente en el progreso de la sociedad. Tampoco es más que uno de sus aspectos el que se refiere al ejercicio de las facultades propias del Poder central y á su delegación en entidades que lo representan, sea cerca de él, sea en diversos puntos de la Nación. Sin deber desdeñarse este aspecto, sería ineficaz por lo incompleto y por lo naturalmente subordinado á los otros, si, como se hizo en Francia durante el tercer imperio, fuese éste el carácter predominante de nuestra reforma administrativa.

Unido á uno y á otro de esos aspectos, el importante es el social; el que ha de conducir á la educación del individuo para que comprenda el deber y lo practique de dirigir por sí mismo sus facultades y sus fuerzas con conciencia de su poder y con el sentimiento de su responsabilidad en todos los casos en que le sea posible. Más claro: el hombre de nuestros días ha de ser el *individuo fuerza*, y la descentralización ha de dirigirse, no á suprimir la acción del Estado, sino á organizar su coexistencia y á coordinar su intervención, con un criterio de necesidad racional, donde la fuerza individual no sea bastante en la normalidad de sus condiciones y bajo la eficacia de sus naturales estímulos.

Empezando por el segundo de los indicados aspectos, pres-tándose preferencia á lo que se refiere al Poder central, en razón á su natural superioridad, la reforma administrativa debe tomar tres direcciones: primera, la relativa á la organización de dicho Poder central; segunda, la concerniente á la forma de ejercicio de ese Poder, y por último, la que puede convertirse en delegación de sus facultades en entidades que no son sus representantes naturales.

La organización ministerial llama la atención en primer término al tratarse de las nuevas direcciones que hay que seguir en punto á la reforma administrativa (1). En la división de los

(1) Es digna de consultarse la obra hace algunos años publicada en Fran-

departamentos ministeriales puede adoptarse el criterio de la concentración ó el de la difusión. En países ricos y donde la administración superior está dotada de actividad fecunda, son muchos los departamentos ministeriales; Inglaterra, por ejemplo: la importancia de los servicios es lo que determina el aumento de los departamentos, aunque no todos sean de la misma categoría. Hoy las cuestiones que se llaman sociales han producido en alguna nación la creación del Ministerio del Trabajo. Donde tales condiciones no existen puede adoptarse el sistema de la concentración, y ya que ésta no se lleve al grado de exageración á que lo hizo Emilio de Girardin hace más de medio siglo, cuando propuso la reducción de todos los ministerios á tres, bien pudiera ésta concretarse á cinco: el que atienda á la vida política interior y exterior del país (Estado y Gobernación), eliminando del segundo Correos y Beneficencia, y agregándole todo lo que se refiere á títulos nobiliarios y cualquiera otra clase de gracias; el que cuide de los intereses morales é intelectuales del país (Gracia y Justicia, Instrucción pública y Beneficencia); el que tenga á su cargo los intereses materiales (Fomento), eliminando por tanto la Instrucción pública y agregándole el ramo de Aduanas, las que no debieran considerarse bajo el solo aspecto de un impuesto que recaudan, sino bajo el de una institución de fomento de las fuerzas productivas del país; y el de Correos, Telégrafos y cualquiera otro que facilite la comunicación intelectual, mientras deba continuar el monopolio del servicio por las razones con que se defiende; el del mantenimiento y defensa del orden en el interior y de la independencia nacional en cuanto al extranjero, como Ministerio de las Armas (Guerra y Marina), y el de los recursos para cubrir las cargas del Estado (Hacienda).

cia por L. Dupr ez y premiada por la Academia de Ciencias Morales y Pol ticas, con el t tulo *Los Ministros en los principales pa ses de Europa y de Am rica*, en la cual se distingue entre las monarqu as constitucionales y los gobiernos republicanos, y con gran fuerza de an lisis respecto al modo de ser y de obrar aqu ellos, seg n la Constituci n del Estado, seg n sus relaciones con el Parlamento y con el jefe del Poder ejecutivo, y seg n su car cter de directores y jefes de la administraci n de su pa s, que es el punto que m s se relaciona con el asunto de este art culo.

No se tenga por paradójica esta distribución de los departamentos ministeriales: evidentemente lógica, sería eminentemente práctica con una organización bien entendida de las Direcciones generales bajo el doble aspecto de la especialidad técnica de los servicios y de la permanencia de los Jefes y demás empleados en sus cargos, confiando á los primeros todas las atribuciones verdaderamente de ejecución de las leyes y reglamentos, y reservando á los Ministros la iniciativa en la creación y mejora de las instituciones y de la organización de los servicios, al par que la alta inspección inherente á las funciones superiores del Gobierno. Entre las muchas rectificaciones que hay que hacer en España en el orden de las ideas, es una de ellas la del sentido en que debe tomarse la frase de que el Poder ejecutivo es por su naturaleza discrecional: precisamente una de las circunstancias de que más necesidad siente en nuestro país es la de su sentido jurídico, ó sea de su sumisión á las leyes, pero sumisión verdadera, sumisión que me permito calificar de leal, pues en administración no basta combatir la corrupción, es necesario atajar también lo que es ya un verdadero desbordamiento en España: el nepotismo. Mientras en ella se haga sentir la influencia de los partidos políticos y por tanto la alternativa de los mismos en la ocupación del Poder, poco importa la menguada mejora que en este particular hemos introducido hace algunos años y la que se espera obtener hace largo tiempo, y hoy de nuevo se intenta, con la ley destinada á fijar las condiciones para el ingreso, el ascenso, la traslación y la jubilación de los empleados públicos; la mejora sólo puede esperarse de la permanencia de los Jefes superiores en su puesto, de su elevación de criterio en el ramo especial que tengan á su cargo y del conocimiento del personal puesto á sus órdenes (1).

Mas el Poder central no desenvuelve simplemente su acción desde el *centro*: la irradia en la circunferencia, y por medio de sus agentes la ejerce en las más ó menos vastas divi-

(1) Ésta es una de las bases que siempre he sostenido como más necesarias para la reforma administrativa; por no convertirse este sistema en criterio se tropieza hoy en España con la falta de especialistas en la diversidad de materias en que la Administración pública debe intervenir.

siones del territorio, que en España distinguimos hoy por hoy con el nombre de provincias. Los delegados del Poder central, con diversidad de nombres y con especialidad de atribuciones, son varios; y en este particular también la reforma administrativa debe tomar nueva dirección. Por donde debe empezarse es por la división territorial, resistida por los pueblos y repugnada por los Gobiernos, por aquéllos bajo la influencia de los intereses locales, por los segundos bajo el temor de que son menos manejables las grandes entidades que las reducidas en extensión y en fuerzas de diversas clases. Independientemente de otra consideración de que hablaré más adelante, la reducción de provincias se recomienda por dos importantísimas consideraciones, con relación al personal que en ellas deba representar al Poder central.

En primer lugar, los que llamamos Gobernadores civiles ó de provincia podrían escogerse entre las altas jerarquías de la Administración; llevar de esta suerte al territorio de su mando las luces de su saber y los tesoros de su experiencia, con la autoridad moral de su historia y la influencia de su superioridad; donde exista autoridad militar de elevada categoría no acontecería, como hoy, que la representación del Poder civil, que es el de derecho común, esté siempre eclipsada por el representante de la fuerza militar, al cual rodean infinidad de condiciones, incluso si se quiere la de la tradición, para hacerla considerar en una altura que en un pueblo regido por instituciones libres no le corresponde, y no se sentiría el ordinario contraste entre la posición social del Gobernador que es y la del mismo cuando ha dejado de serlo por el cambio de situación política, que tanto amengua la consideración personal del que de ese contraste es objeto. De otra parte, elevados en posición oficial los representantes del Poder central en provincias, dos ventajas del orden administrativo se obtendrían indudablemente: es la primera dar unidad á dicha representación, poniendo á sus órdenes todos los demás representantes locales de servicios generales, como Delegados de Hacienda, Ingenieros-Jefes de los diversos ramos, etc.; y es la segunda depositar en ellos los Ministros, al igual que en el centro en los Directores generales, muchas atribuciones que, ejerciénd-

dose hoy por aquéllos, no sólo producen abrumamiento en el trabajo y retraso en su desempeño, sino que á menudo se ejercen sin el conocimiento de circunstancias de localidad, que, sin perjuicio de los intereses generales y del derecho común, exige la conveniencia pública tenerlas en consideración por modo muy señalado (1). Esta reforma exige la de nuestra división territorial. Vacilan, y es probable que sigan en esa actitud, los Gobiernos, por las resistencias de localidad protegidas por la coacción que ejercen los representantes en Cortes sobre aquéllos: tales resistencias no se vencerán sino en un período en que se pueda ejercer la dictadura gubernativa en beneficio de los intereses generales del país. Nuestra división territorial, aun prescindiendo del valor moral que tenga como fuerza social la reconstitución de las entidades históricas, es defectuosísima bajo un doble aspecto: el de la división general en cuarenta y nueve provincias, y el de la división especial por servicios administrativos. Esta última lo es además en el día de hoy por la división de los mismos servicios, respecto á los cuales, en vez de buscar la unidad, se ha procurado la multiplicidad de organismos. Respecto á este último punto, la demostración exigiría entrar en prolijos detalles; respecto al primero, mi tesis puede defenderse con brevísimas consideraciones.

La actual división del territorio de la Península é islas adyacentes es, salvo ligeras rectificaciones parciales hechas posteriormente, la que se estableció por el Real Decreto de 30 de Noviembre de 1833. Tuvo por precedente la intentada en 17 de Abril de 1810 por el Monarca intruso y la propuesta por las Cortes en 22 de Enero de 1822; tomó por ejemplo, aunque sin seguirlo en todas sus partes y procediendo con espíritu de transacción, la división territorial de la vecina Francia, cuya organización administrativa era en aquella época y siguió siendo durante muchos años el ideal de las personas que pasaban por más entendidas en materias de Ad-

(1) De la época en que la delegación del Poder central estaba concentrada en los Capitanes Generales se conservan en provincias recuerdos de mejoras con el de su nombre, sin que acontezca otro tanto con los antiguos Jefes políticos ó los modernos Gobernadores de provincia.

ministración, y fué el primero en proponer su reforma uno de los Ministros que de mayor prestigio han gozado en el Parlamento español: D. Patricio de la Escosura, en 1847. No de una manera absoluta, sino meramente en relación con los organismos provinciales, han propuesto una nueva división territorial D. Segismundo Moret y D. Francisco Silvela siendo Ministros de la Gobernación, el primero en 1884 y el segundo en 1891, y corporaciones científicas de grandísima autoridad han señalado los defectos de que nuestra actual división del territorio adolece. La reforma, pues, se impone porque la división territorial es el primer elemento para la reorganización administrativa del país, ya que la autoridad debe organizarse con mira especial á su acción, y la división territorial debe responder á un tiempo á las condiciones esenciales y al fin inmediato de la acción administrativa. Sin duda, no puede tomarse en cuenta para ello un solo principio, sea el de la extensión territorial de cada provincia, el de sus condiciones geográficas, el de la densidad de población, el de la naturaleza y variedad de sus intereses, etc.; deben tomarse en cuenta todos, porque todos están en correlación y armonía. Hoy debe tenerse muy presente también el de los medios de comunicación interior, que no es de escasa importancia. Al presente, fijando la atención en todos estos diversos elementos, aparecen diferencias tan injustificadas (1) que, si no se adopta el sistema regional (2), basándolo en el elemento histórico, sin perjuicio de

(1) Las tres Provincias Vascongadas tienen de extensión territorial, en kilómetros cuadrados: la de Álava, 3.044,92; la de Guipúzcoa, 1.184,71, y la de Vizcaya, 2.165,46; en otras varias provincias el término medio es de 4 á 8.000 kilómetros cuadrados; pero en 25 de ellas pasa de 10.000 y llega á los 20.000 ó más: la de Badajoz tiene 21.893,62. En cuanto á densidad de población, Álava tiene, según el último censo, una población de derecho que asciende á 94.642 habitantes, y de hecho, á 94 62 , y la de Barcelona, 1.028.113 habitantes como población de derecho y 1.034.538 como población de hecho, con una extensión territorial de 7.690,50 kilómetros cuadrados. Estos y otros datos que se pudieran aducir y que prueban la imposibilidad de atender á un solo elemento para la rectificación de la actual división territorial son elocuentes, sin embargo, para demostrar que la rectificación es necesaria.

(2) Aun á riesgo de dejar incompletas mis ideas, suprimo de este artículo, sin que esto signifique renuncia á mis principios doctrinales, todo lo que se refiera á la necesidad de llevar el elemento histórico á la reorganización administrativa del país; pero quiero en este momento atraer adhesiones, no dar alimento á prevenciones sistemáticas. Cuando en España, en las ciencias sociales

circunscripciones secundarias dentro de los que fueron antiguos Estados independientes, como existe, por ejemplo, en Bélgica, como lo propuso un día para Italia Minghetti, y hoy recobran su favor esas ideas en dicho país, pudiera lo menos reducirse el número de provincias á 32 ó 36, sin perjuicio de la Administración y con gran beneficio para el Tesoro.

En otras naciones que tienen varios puntos de semejanza con España, Italia, por ejemplo, el problema de la descentralización administrativa, sobre todo en los términos en que aquí más generalmente se plantea, preocupa igualmente á la opinión pública y atrae la atención, por modo especial, de los hombres políticos más importantes y que más la fijan en las causas del malestar presente y de los peligros que amagan al porvenir de aquel país. Á fines de Octubre último toda la prensa española publicó telegramas sobre la resonancia que, por sus ideas sobre administración, había tenido el discurso pronunciado en Busca por el diputado Giolitti al final de un banquete dado en su honor y al cual asistieron notables hombres políticos y varios diputados y senadores; y en ese discurso, que es de sentir no sea íntegramente conocido en España, porque en él hay reflexiones oportunísimas y que á nuestra nación son aplicables sobre la política interior del país, las causas del malestar del mismo, la administración de justicia, la reforma tributaria y el estado de los partidos, se leen dos párrafos especialmente dedicados uno á la descentralización en general por ser Italia «un país de regiones diversas por el clima y por sus »condiciones económicas y sociales», y otro á la administración comunal y provincial, encareciendo «la autonomía de las »corporaciones legales y la responsabilidad de sus administradores, pues la mayor extensión de aquélla haría posible la »municipalización (es su palabra) de algunos servicios de público interés».

El aspecto bajo el cual más comúnmente la excentralización administrativa es combatida ó defendida es el de las atribucio-

y jurídicas, nos aproximemos al saber de las naciones cultas, podrán dichas cuestiones discutirse sin tener que volver á la demostración del valor técnico de las palabras y de los principios fundamentales sobre que descansa la ciencia contemporánea.

nes de las corporaciones locales de carácter popular, Diputaciones y Ayuntamientos. Desde muy lejos ha sido general este concepto, y es indudablemente racional desde el punto de vista de la legítima independencia de los intereses meramente locales en punto á su administración. Hace cerca de cuarenta años que sostengo la siguiente fórmula: todo lo que tiene vida independiente debe gozarla; todo lo que tiene vida de relación debe coordinarla. En este sentido he defendido ardientemente la excentralización administrativa desde mucho antes de 1868 y he apreciado las reformas realizadas desde esta fecha en nuestras leyes municipal y provincial. Hoy el principio ha adquirido, por decirlo así, carta de naturaleza en el terreno doctrinal como verdad inconcusa; no hay, pues, necesidad de defenderlo cuando de la reforma administrativa se trate: lo único discutible es, por consiguiente, lo que se refiere á las formas de su aplicación y á la atención que debe prestarse á las admoniciones de la experiencia.

¿Hay simplemente el principio de la utilidad pública en la vida de los municipios y de las provincias en lo que á sus intereses puramente locales se refiere, ó hay también el principio universal de justicia como en la vida general de la sociedad? De la misma manera que, proclamada y amparada por las leyes la libertad individual, se protege la de cada uno contra las violaciones del derecho por un semejante suyo cometidas, ¿no debe protegerse el derecho individual y aun el colectivo contra las violaciones en nombre del interés común? Así se ha reconocido al admitir los recursos de los particulares contra los acuerdos en que se ocasiona lesión á los derechos civiles; pero las condiciones en que á éstos se concede el amparo que necesitan no son las más acertadas para que el mismo tenga la necesaria realidad. En la ley de expropiación forzosa, por ejemplo, hay disposiciones que dejan el derecho de propiedad á merced de la Administración pública y de las cuales las autoridades locales abusan; la sujeción á un juicio declarativo del recurso contra los acuerdos que violan los derechos civiles dificulta á menudo acudir á la defensa de éstos; no siempre es prácticamente posible apelar á esos recursos cuando un acuerdo administrativo hiere un interés general más que un derecho

civil, individual y concreto, y es ilusorio, en el terreno de la realidad, confiar siempre en que la Administración local se inspirará en el interés público, puesto éste bajo la garantía de los elegidos por los vecinos de la localidad ó los habitantes de la provincia. El procedimiento judicial debiera organizarse como especial y con trámites muy breves. Aunque no debe exagerarse el principio de que las formas son garantía del derecho, á la de esta especie no debe renunciarse nunca, sino evitar que se convierta en un daño mayor ó poco menos: el entorpecimiento ó la paralización en la vida activa local. En este punto es digno de ser consultado el libro de Rodolfo Gneist, *El Estado según el derecho*, y cuyo segundo título es *La justicia en la Administración política*: lo que en una parte de él dice sobre la Administración general y comunal, la experiencia en España obliga á invocarlo en la local en toda su extensión. No pugna esto con el más amplio espíritu de excentralización administrativa; pero la verdad, á la cual siempre y ante todo debe rendirse culto, obliga á reconocer que, si son justamente fundadas las quejas contra la Administración general, no son menos legítimas las que contra la local se dirigen y que se engendran en pasiones é intereses bastardos nacidos y generalizados á su amparo y en el mal ejemplo que de la primera recogen á veces en vez de procurarse su desaparición. Á los sinceros partidarios de la excentralización administrativa nos interesa que se procure evitar esa que sería causa de su descrédito.

No de otra suerte será posible realizar una de las formas de la excentralización administrativa, menos fundada en los principios que en puras razones de conveniencia, dadas las condiciones actuales de nuestro país. Ciertos intereses de carácter general se localizan; á esta categoría, entre otros, pertenecen los de Instrucción pública, Beneficencia y Sanidad. La lógica puede justificar la intervención del Poder central en la administración de todos ellos: nada se opone á que dentro de un régimen de carácter general, dotado de cierto poder de expansión, se delegue en las corporaciones populares la administración de esa especie de intereses y aun la de otros que, como en Inglaterra había sucedido, son de carácter ge-

neral y cuya administración durante largo tiempo han tenido allí las entidades locales, según lo dice el antes citado Gneist en su notabilísima obra *La constitución comunal de Inglaterra ó el self government* (1). Por lo que hemos de decir más adelante al hablar de la fuerza regeneradora de la iniciativa particular, la libertad de acción que en este punto se conceda á las entidades locales concordaría perfectamente con la eficacia en el desarrollo de aquella iniciativa: digo más, una y otra se completarían desde el punto de vista de la educación de nuestra actividad.

Ampliando, ó mejor completando las ideas que preceden, es necesario decir en voz muy alta que nada más contrario á la eficacia de la excentralización administrativa que limitarla á la delegación de facultades de los Ministros en los Directores generales, á la extensión de atribuciones en las corporaciones locales. Mientras los primeros sean personalidades políticas, ó mejor, notabilidades parlamentarias más ó menos legítimas, de mayor ó menor altura, y se renueven á cada cambio de Gobierno; mientras los Ayuntamientos y las Diputaciones tengan su organización actual y sean proclamados para ocupar los escaños de las corporaciones populares candidatos sin votos; mientras de estas corporaciones no formen parte representantes de todas las clases, pero en cada una de ellas lo más selecto, no tanto por su superior inteligencia, como por su probidad pública y privada, por la independencia de su carácter y de su posición, por su desinterés en el servicio del procomún y por su amor al país, será completamente inútil la reforma administrativa, y antes, por el contrario, se conver-

(1) Debe consultarse en dicho libro, muy especialmente respecto al particular de que se habla en el texto, la sección 2.^a, período sexto en la primera parte, y útil será compararlo con el cap. 5.^o de la segunda parte de él. Pero como sobre el *self government* se tienen en España ideas muy inexactas por lo demasiado vagas y generales, y en realidad la aplicación de los principios del mismo debe recomendarse principalmente por su tendencia social y resultados prácticos, pues la implantación de instituciones de larga vida histórica es difícil siempre hacerla y más en pueblos de condiciones distintas de aquel en que han nacido y se han desarrollado, no puede menos de encarecerse el atento estudio de la tercera y última parte del libro del profesor Gneist, que lleva por título *Los principios de aplicación del self-government*, aunque en lo que pudiera llamarse su lado comparativo sea la nación vecina la de que el autor se ocupa.

tirá en funesta la extensión de atribuciones que se conceda á las corporaciones populares. Es aumentar en sus manos los instrumentos del mal sin contrabalancearlos con condiciones para el bien. La historia de nuestras corporaciones populares en los últimos treinta años ha producido dos tristísimas enseñanzas: mientras hay concejales y diputados provinciales punto menos que perpétuos, rechazan entrar en dichas corporaciones los que forman las respetabilidades del país; y al paso que bajo el régimen de la antigua centralización lamentábase únicamente la paralización de la vida local, hoy no se registra en la historia de nuestras principales Diputaciones y Ayuntamientos sino el incumplimiento de las obligaciones más sagradas, cuando no ocurren hechos que en esta época de pudor farisaico se llaman irregularidades para no darles el nombre propio de delitos. Repitiendo lo que he dicho más arriba, he de decir que á los verdaderos partidarios de la excentralización administrativa nos interesa que mientras la organización de las corporaciones populares no se reforme profundamente, no se conceda mayor extensión á las atribuciones de las mismas.

Para el autor de este artículo, el punto de vista desde el cual la excentralización más interesa, porque es el único que, aunque de resultados lentos, más ha de contribuir á la reconstitución de las fuerzas sociales de la nación española, es el que por esta propia razón he apellidado más arriba el social, en cuanto ha de responder á las necesidades de nuestros tiempos, ó sea á la formación del *individuo-fuerza*, que es la característica de las sociedades modernas. No es posible en un trabajo como el presente demostrar, primero, que es ésta la tendencia legítima de las sociedades contemporáneas, y segundo, que España, en su comparación con otros pueblos, se encuentra en verdadero estado de inferioridad, aunque no por igual en todas sus comarcas, pues ni aun en las mismas más aproximadas á las condiciones de la civilización moderna puede tenerse el orgullo de estar igualadas con los pueblos más cultos. Aun entre los europeos hay profundas desigualdades sobre el particular; y hoy es ya bastante conocida en España, á pesar del estado de atraso en que ciertos estudios se encuen-

tran, la obra de Demolins: *A qué obedece la superioridad de los anglo-sajones* (1). Este libro, al igual que las demás publicaciones de la escuela de la *reforma social*, la cual, con igual criterio que su fundador Le Play, aplica quizás con mejor provecho su sistema de observación y análisis de los hechos, merced á la división de ellos para que lo concreto permita mayor precisión en lo observado, al poner en evidencia las cualidades de los dos pueblos, Inglaterra y Francia, es de perfecta enseñanza para todos los demás, y singularmente para nosotros que aun de la última de dichas naciones, á la cual tanto queremos imitar, estamos á tan grande distancia. Quien pretendiese que, considerado como ente social, es el ciudadano inglés el más perfecto, caería en exageración evidente: tiene mucho claroscuro la civilización del pueblo británico; pero hecha esta reserva, no puede negarse que desde el punto de vista en que el escritor francés lo considera—que es el sentido en que en este artículo se invoca, como enseñanza por medio de un proceder de comparación, semejante libro—encuétrase en el mismo la demostración de nuestra tesis: las tendencias de la civilización contemporánea son el desarrollo de la sociedad por la acción de las fuerzas individuales, solas ó libremente concertadas, con la cooperación del Estado en lo meramente necesario, en vez del sistema de concentración de las fuerzas individuales, que ordinariamente ha conducido á la esterilidad de su empleo y ha dejado adormecida con el sistema de absorción social la iniciativa del individuo.

Á la excentralización, en ese sentido comprendida, ha de contribuir la Administración en todos sus ramos, no solamente la autonomásticamente civil, sino muy especialmente la que se desenvuelve en los diversos servicios del Ministerio de Fomento, y en parte muy señalada en las instituciones cuyo

(1) Ha venido á ser complemento de este libro, bajo el aspecto en que en él se compara á Francia é Inglaterra por medio de la educación en la escuela, el que el propio Demolins ha publicado hace poco tiempo con el título de *La educación nueva* y con referencia á la *Escuela des Roches*, y del cual se han tirado ya 8.000 ejemplares. El autor tiene en preparación la obra que rotulará: *Los franceses de hoy*.—*Los tipos sociales del Norte*, aplicación más concreta y precursora de otras del método de Le Play.

organismo corresponde al de Gracia y Justicia. Por las sobradas dimensiones que va teniendo este artículo, y dado que su principal objeto no es otro que llamar la atención sobre las nuevas direcciones que la política española debe tomar, ha de ser lícito al autor, sin que se le pueda achacar á inmodestia, referirse á la tesis que desarrolló en su discurso de apertura de los Tribunales en el año próximo pasado, ó sea la extensión que debe concederse al libre desarrollo de la actividad individual en las instituciones del derecho positivo. En todas las ramas de él cabe reformar con este criterio algunas instituciones existentes, no olvidando ciertamente que la antigüedad admitió ya en materias de derecho privado principios que hoy se recomiendan como innovación ó progreso: ya había proclamado el Derecho romano en la ley 22, título 1.º, libro 46 del Digesto, y con su principio concuerdan otras, que «hereditas personæ vice fungitur, sicuti *municipium* et *decuria* et *societas*»; y lo que interesa, rompiendo con antiguos prejuicios, es evitar que la circulación de la propiedad, sea cual fuere su clase, se confisque, y constituirla siempre bajo el régimen de derecho común, con disposiciones en las leyes que impidan desviaciones de su naturaleza propia. También sobre esta materia han de ser trabajos especiales, como cuestión eminentemente social la que en ella se encierra, los que á tratarla se dediquen; pero, como lo dejé indicado en el mencionado discurso, la actividad individual debe estar amparada en su expansión, como en los demás pueblos modernos, en las condiciones y dentro de los solos límites que señalan los principios sôciales y jurídicos consignados en aquel modesto trabajo.

Respecto al Ministerio de Fomento, la esfera de su acción es grande para la educación del *individuo-fuerza*. Inteligencia y actividad es lo que constituye este carácter en el hombre: la extensión de la instrucción general y técnica; la supresión de inmensas trabas administrativas en los actos en que se manifiesta el espíritu de iniciativa y de empresa; la organización de la cooperación del Estado, no para restringir el ejercicio de nuestra actividad, sino para estimularlo y ayudarlo: he aquí la política propia del Ministerio que llamamos de Fo-

mento. Más de una vez he dicho que éste y el de Gracia y Justicia son los de la civilización contemporánea: ahora añadiendo que el espíritu que anime en la reforma de las instituciones de uno y otro Ministerio es el que ha de contribuir con más eficacia de resultados á la reconstitución de las fuerzas sociales del país.

MANUEL DURÁN Y BAS.

(Concluírá.)

LA EDUCACIÓN MUSICAL

El arte de la música alcanza actualmente en Europa una preponderancia tal, que puede decirse sin dudar que es el arte más generalmente extendido. Las instituciones de conciertos, las representaciones líricas, las audiciones de música *di camera*, los conciertos históricos, se suceden en todas las ciudades de Europa; parece que la época actual sea la época de la música, y de ésta ha podido decirse que es el arte del siglo XIX. Acaso con más propiedad pueda afirmarse que es el arte del siglo XX, pues entonces tal vez podrá verse en toda su esplendorosa floración lo que crearan nuestros maestros, y también al pueblo que, educado en sus sentimientos, llegue á comprender la fecunda labor que Beethoven realizara al componer sus sinfonías y Wagner con su drama musical.

No hablaremos aquí del *snobismo* que ahora se acoge á la música como arte principal. El *snobismo* en música, como en todas las demás artes, no es sino un vicio de pésimos resultados. Los que á través de aquel prisma consideran estas cosas artísticas, sólo buscan la novedad, la *moda*; generalmente son espíritus superabundantes en tontería, obtusos y hueros si los hay, que necesitan lo nuevo como sensación para excitar su adormecido cerebro, queriendo de este modo hacer pasar como rasgo de ingenio lo que es carencia de él; disfrazan estos tales su impotencia con la capa de la originalidad.

Para los *snob*, la música, llegada actualmente á un gran desarrollo, ofrece no pocas sensaciones nuevas que los exciten. Son en el fondo degenerados de la sensibilidad y ven en la música un elemento apto para gozar nuevas emociones malsanas; en cierto modo prostituyen el arte y lo degradan, pues los medios artísticos los utilizan sus enfermizos espíritus para sentir *contra natura*.

Son mal educados ó ineducados (no sé qué es peor de estas dos cosas), y si se dan aires de artistas, forman parte de esos cenáculos en que los poetas escriben sin música versos *en tono menor* (!) y los músicos escriben melodías *en azul prusia* ó *en verde gris*. Inútil es decir que tales producciones son de una vulgaridad desesperante.

En cambio, si tan sólo son *amateurs*, aman la música con delirio, al decir de ellos, y no paran de decir disparates. Así, incapaces de sentir la menor emoción por los hechos humanos, pretenden hacernos creer que los impresiona Beethoven; sin tener de la vida más noción que la que pueda tener un invertebrado, quieren suponer que el lirismo de los que cantan al hombre ó á la naturaleza les produce emoción; se mueren de fastidio en el campo, donde no hay tranvías ni aceras, y afirman que *la pastoral* los encanta; hablan contemplando el mar de las corbatas de moda y quieren suponerse capaces de comprender á Schumann; desprecian el canto popular por estimarle «poco elevado» y se dicen partidarios de la *ópera* de Wagner. Bien es verdad que, lógicos en sus mentiras, en *Lohengrin*, por ejemplo, aplauden á los cantantes en la frase tal ó cual, en el calderón de tal punto, en el *filado* de la nota h... En realidad, se fastidian soberanamente en todas estas cosas: así como no «sienten» la naturaleza, tampoco sienten la música, ni de Wagner ni de ningún otro, fuera de las melodías sencillas ó de las extravagancias ruidosas, golpes de platillo, trompetazos y acordes disonantes que los malos músicos hacen cometer á los autores modernos; y esto les parece delicioso. He visto repetidas veces á más de un *dilettante* de éstos oír en ensayos de conciertos notas falsas y equivocaciones de los músicos, que producían atroces disonancias, y decir embelesado: ¡cómo se conoce á Wagner en seguida!...

Menguada sería la vitalidad de un arte si ésta hubiera de basarse en lo que semejantes pareceres impusieran.

Antes al contrario, y por lo que al arte musical se refiere, el poderoso desarrollo que éste ha tenido en nuestro tiempo es el que ha originado, como se ha dicho, las manifestaciones que hemos indicado.

Bien es verdad que este desenvolvimiento nace del propio



carácter de la música, de un lado, y de otro, de las aptitudes especiales de muchos pueblos de Europa, aptitudes que los favorecen para su mejor educación musical.

Desde luego, la música es el arte del sentimiento, y el más psicológico, el que más directamente impresiona y con más intensidad. No razona, pero conmueve. Su elemento no es el espacio, sino el tiempo: por eso es más imagen de la vida sentimental que ningún otro, por cuanto no da tiempo á discutir.

Sus elementos ritmo y sonido (el sonido como melodía y armonía) son los más inmateriales (en el sentido vulgar), los que más pronto y por su propia virtualidad emocionan, sin juicio previo. El ritmo es la vida misma: el sentimiento humano se traduce en ritmo, se traduce en aumento de latidos del corazón y en sonidos que tienen acentos diferentes: el lenguaje emocional es música y las inflexiones de nuestra voz expresan los más leves matices en la modificación del sentimiento por la música de la palabra.

Las variantes más íntimas de nuestro interior son del dominio, pues, de la música, y es evidente que entre el sistema de sonidos que constituye el arte musical y la prosodia de un lenguaje existe un fondo común de elementos constitutivos y de «fin expresivo» del cual se derivan las formas de ambos medios de expresión.

Es lo mismo que mucho antes que Schopenhauer dijera Herder, al afirmar que la música expresa los *estados interiores*, esto es, los cambios que en el individuo producen las emociones. Para Herder los símbolos de la música eran cosa muy distinta de los símbolos de la poesía y de las demás artes, pues eran para el oído *la cosa misma que representaban*, y el sonido, el tiempo y el ritmo no eran sólo la apariencia de las vibraciones del medio, sino las vibraciones de ese medio mismo, es decir, de nuestras sensaciones. Que es lo que más tarde expresaba Schopenhauer en términos más metafísicos diciendo: «La música no se detiene en el mundo de las apariencias, sino que, por el contrario, se ocupa de la cosa en sí que se disimula detrás de aquél; los sonidos son el intermediario de la *esencia del mundo*».

Así, pues, en aquellas gentes cuya sensibilidad sea grande y que experimenten emociones profundas y nobles, que sepan conmoverse ante la naturaleza, que tengan un fondo de espíritu poético en su conciencia, la música será objeto de culto verdadero, pues que será el medio más directo para expresar y sentir ese mundo interior que tan espléndido es.

Por otra parte, en las formas artísticas actuales el elemento expresivo domina: hay una tendencia general en este sentido que se manifiesta en la indecisión observable en tantas otras artes, novela, drama, escultura, y muy especialmente en la pintura. El afán de expresión lleva á no pocos artistas á salir del medio propio, como puede verse en muchos «modos» peculiares á algunos modernos, modos que mal imitados por los impotentes hacen nacer esos amaneramientos, simbolismo, impresionismo, ocultismo, etc. Y todo ello nace de la falta de sinceridad en el medio de expresión.

Esta importancia del elemento expresivo es general en nuestros tiempos: las generaciones actuales viven muy aprisa, en la lucha por la vida no se ve el ideal desinteresado, ni se presume una vida «total», fácilmente realizable. Ni nuestro tiempo es religioso en el amplio sentido de la frase, ni heroico: es... comerciante. Tal vez por ley de contraste, por equilibrio imperioso, busca el cansado espíritu algo que sea desinteresado y digno de afecto, y este algo lo encuentra en el arte, y dentro del arte preferentemente en la música, por ser lo que más bien puede expresar las mil fluctuaciones é infinitos matices llamados estados de ánimo.

Por esto el «hombre que teoriza» no puede tampoco sentir en toda su integridad la emoción musical (y en general artística), atento antes al «por qué» de lo que tiene ante él que á la espontánea manera de sentir.

Por eso el pueblo, tomando la palabra en su acepción más comprensiva, es quien mejor canta y más hondo siente. Los cantos populares son, en efecto, lo que mejor expresa la conciencia de un pueblo ó de una raza, la flor más íntima de su espíritu y que más verazmente refleja el estado «actual» en cada momento histórico.

Por tanto, la educación musical nace del grado de tensión

de espíritu de las gentes, y es indudable que la evolución que aquéllas sufran en sus sentimientos se reflejará también en las formas musicales.

Se dirá que, siendo esto así, la música cambiará según el tiempo y la raza. Es cierto. Á mi modo de ver, nada más erróneo que el suponer la música un lenguaje universal. Es una de tantas frases como por ahí corren y que, dicha por alguien en un momento de entusiasmo, ha debido de hacer fortuna. Repítela mucho también los *dilettanti* que discuten y se las dan de inteligentes en la butaca de los teatros, lo cual ya es bastante para ponernos en guardia con respecto á su veracidad.

En efecto, cada país, cada pueblo en cada época, tiene su música especial, que responde perfectamente á su manera peculiar de sentir. El por qué es como es en cada clase de gentes: hé ahí lo imposible de explicar: la tradición constante, los cambios «sociales», el sentimiento propio de cada raza, el carácter, los antecedentes etnográficos, el medio en que cada país vive, etc., etc., son otras tantas causas cuya resultante es el sistema musical, como paralelamente lo es asimismo la prosodia de su lenguaje.

Sólo el *ritmo* permanece como el elemento primordial, creador; pero la melodía y la armonía cambian constantemente con los elementos más variables, convencionales si se quiere. El hecho es tan claro como evidente. Nuestro sistema musical europeo es absolutamente distinto del de los pueblos orientales; y siguen los indios ó los chinos, los cuales tienen unos sistemas musicales *perfectos* que para nosotros resultan incomprensibles. Cuando algún músico europeo nos ha querido dar alguna composición de carácter exótico, no ha hecho sino adoptar alguna forma melódica del sistema que trataba de reproducir, adaptándola al nuestro: en realidad, *falseando* por completo lo que significaría en su versión original aquella sucesión de sonidos y armonías, y por lo tanto haciendo una obra absolutamente europea, que nada dirá á las gentes cuya es la melopea original. De la misma manera, al oír nosotros las músicas siamesas, chinas, árabes, etc., quedamos sin comprender aquello; á lo más nos llamará la atención alguna fór-

mula, por lo extraño de su manera de ser; pero su sentido íntimo nos escapará por completo.

Y también históricamente cambia la música. Nuestro sistema actual se desenvuelve en dos tonos: la escala *mayor* y la *menor*. Este arte completamente moderno en nada se parece á los modos peculiares á las edades anteriores.

Los contrapuntistas de la Edad Media empleaban formas musicales que hoy no usamos. El Renacimiento tuvo su expresión, como los siglos anteriores XI al XIV tienen sus formas peculiares; como los griegos tuvieron su sistema de música totalmente distinto de lo actual.

Verdad es que á veces se puede establecer cierta relación interna entre las diferentes manifestaciones musicales. De Palestrina á Wagner, no se ha hecho el arte musical de repente y como por milagro. Pero esta relación no es lo suficientemente clara para podernos informar de la música en la antigüedad. Lo que sí puede afirmarse es que la música de entonces expresaba también los sentimientos y afectos de aquellas gentes. Precisamente por no tener la *música* no conocemos en todo su valor las grandes obras de los tiempos pasados. Poseemos de Esquilo y de Sófocles, por ejemplo, el armazón, la osamenta, el cuerpo inerte; pero la música, la vida, el acento, ése ha desaparecido para siempre y de él no podemos formarnos idea.

Y es más, en nuestros tiempos (relativamente) vemos acentuarse marcadísimo el desenvolvimiento musical; según el espíritu de la nacionalidad ó el momento histórico. Luis XIV tiene un músico que caracteriza admirablemente su época: Lulli. El siglo XVIII nos lo representa Mozart. Finalmente nacen los períodos modernos de emancipación, así como la polifonía caracteriza los siglos XIV y XVI, «la monodia italiana y las tendencias nuevas que introduce en el arte de los sonidos—dice el notable escritor belga Maurice Kufferath—podrían compararse al desenvolvimiento de las ideas de independencia individual y de libre arbitrio, que son propias de los siglos siguientes»; finalmente la emancipación se verifica á la vez en las costumbres y en la música; á la entrada de los tiempos modernos tenemos de una parte la revolu-

ción francesa, de otra Beethoven. Y así es como en los tiempos actuales el individualismo excesivo y el mercantilismo, que todo lo han invadido, han hecho nacer la lucha entre el espíritu libre y la civilización opresora: Wagner.

El genial creador del drama musical moderno escribía en uno de sus libros de estética, *Arte y revolución*, en el sentido de que el *arte* es «la sola fuerza capaz de oponer una eficaz resistencia á la presión de una civilización que niega completamente al hombre».

La educación musical estará por tanto en relación no sólo con la índole de sentimientos experimentados, sino también con la *sinceridad* de su expresión. Con lo cual se comprende fácilmente el por qué de lo esencialmente musicales que son los cantos populares; tanto, que en ellos poesía y música se ven en íntima unión, siendo absolutamente inseparables. Por otra parte, como la reunión de gentes da por resultado una como abdicación de la propia voluntad, para formar una masa que siente más directamente las emociones que no las reflexiones, la música es el arte de las masas, el arte que lleva en sí la idea de solidaridad, de comunicación de espíritus. Y nada como el pueblo para expresar con sinceridad, hasta el extremo de que en esa completa sinceridad, en el *desinterés* del artista y del público (usando esta palabra es su más noble sentido) consiste la impresión artística, general y fecunda.

La música moderna ofrece este carácter significativo: su tendencia expresiva llega á su mayor efecto porque nace de la *conciencia* de la raza, y en realidad todas las producciones de nuestros grandes músicos contemporáneos son exaltaciones del genio nacional: lo mismo la *Novena sinfonía* de Beethoven que *El anillo del Nibelungo*, de Wagner. Y cuando más simplemente se preste el ánimo á recibir la impresión de esas obras, más intensa será ésta; en cambio el *retórico*, el decorativo, el «hombre de teorías», nada ó muy poco podrán comprender de semejantes obras de arte; son espíritus que se hacen á sí mismos estériles y no pueden por *falta de amor* sentir la sublime fecundación del arte.

De no comprender esto así se corre el gran peligro de per-

manecer ajeno á la verdad del sentimiento musical. Prueba de ello es lo que le ocurre al célebre novelista ruso Tolstoi. Sus preocupaciones socialistas, su idea de un arte *útil*, religioso y social, se unen en un juicio previo que á menudo convierte su concepción artística en una teoría, en un sistema *a priori*. Por eso sin duda tiene Tolstoi un temperamento antimusical en alto grado que le lleva á sostener extrañas apreciaciones en este particular.

Así nos habla Tolstoi de la música moderna (cuyo desenvolvimiento se ha verificado lógicamente según el espíritu actual, como queda dicho), y precisamente aquellas obras que más íntimamente representan la conciencia de nuestro mundo, son vituperadas y condenadas enérgicamente por el gran novelista, el cual dice de ellas... que no son un arte social, un arte de utilidad (bueno); por este camino llama á las obras de Beethoven, singularmente á la sublime *sinfonía IX.^a* «arte malo», y á la concepción wagneriana, falsificación del arte.

Precisamente lo que todo el mundo celebra como la mayor concepción musical de nuestra época, y lo que en todas partes las gentes consideran cual expresión la más grande é intensa de la vida.

Así Tolstoi, en medio de observaciones justas unas, paradójicas otras, quiere juzgar la música como *crítico*, deja de ser espectador «pueblo» para convertirse en hombre de tesis, y desde este momento cae en la contradicción y aun en la vulgaridad; no teniendo conocimientos musicales, ni tal vez verdadero temperamento músico, pretende analizar obras y sistemas que no entiende ni siente. El resultado debía ser el que hemos visto.

Hé ahí, pues, muy claramente determinados los efectos de aquella falta de sinceridad á que antes se ha hecho referencia.

La *novena sinfonía* es un himno á la humanidad, canto en que se reflejan las dudas, las angustias, los impulsos, los desfallecimientos, el dolor del espíritu, y donde el dolor es resignado y la esperanza sucede á la tristeza; dentro del *actual sistema* de música es un poema sinfónico «interior». El gran

coral con que termina, ese *Himno á la alegría* de Schiller, es no sólo la coronación «formal», por decirlo así, de la sinfonía, sino también la expresión del sentimiento de la vida noble, buena, sana, confraternal. En las ejecuciones de los conciertos la impresión sobre los públicos es siempre profunda y cada vez lo será más; no porque se trate de un arte *particularista* al que se van convirtiendo los iniciados (como quiere Tolstoi), sino porque en cuanto medio de expresión de estados interiores, á medida que la conciencia se despierta en las gentes, éstas sienten mejor lo expresado. La sinfonía de Beethoven no se hace del dominio exclusivo de un número determinado de gentes; á este paso llegaríamos á la afirmación de que tales obras de arte sólo pueden ser comprendidas por los que hayan estudiado dos cursos de piano, tales otras por los que sepan armonía. Y así indefinidamente, en vez del arte popular, llegaríamos al arte de *clases*.

Ciertamente (y esto se ve en todas las grandes obras) la facultad de comprender está en todos los hombres, pero no todos tienen el mismo poder de comprensión, la misma sensibilidad, podría decirse.

Y á veces, cualidades al parecer distintas, se funden y dan por resultado el mismo hecho.

Para ello, basta considerar la incomprensión artística en diferentes hombres. El trabajador de la ciudad y el hombre llamado *culto*, que se abona al teatro y forma parte del *público*, dando ahora á esta frase la acepción totalmente distinta á la que le dimos más arriba, sienten, por ejemplo, ante las obras de Wagner igual confusión. Y es que son hijos de su tiempo, del medio social en que hoy se vive, enteramente alejado de la naturaleza, medio artificial, y por tanto, lógicamente, artificial también ha de ser la concepción artística para que el hombre producto de esta civilización la comprenda de pronto.

En la ciudad no tiene tiempo el hombre del pueblo para ver la inmensidad del cielo tachonado de estrellas: se lo impiden los aleros de los tejados y el gas que alumbra la taberna; no se lucha contra la naturaleza, sino contra el interés industrial. Por esto en los países del Norte, donde el hombre

está más en contacto con esa naturaleza, la concepción de la vida ha de ser más profunda y el sentimiento musical más despierto.

La educación del sentimiento: hé ahí todo.

En nuestros teatros de ópera se ve generalmente un espectáculo convencional más asequible para los mal educados en arte. El burgués que allí acude, el obrero que no ha tenido cultivado su espíritu, pueden comprender el *virtuosismo*, los alardes de agilidad musical de cantantes é instrumentistas. El hombre pobre de la ciudad no está educado; el de «regular ilustración» lleva allí una serie de prejuicios y falsas ideas que siempre le hacen perder su sinceridad. Uno y otro, cuando ven en el teatro la concepción íntima de la vida, noblemente sentida, permanecen sin comprender.

Sólo cuando el dolor ó el amor depuran estos espíritus inertes (y es probado), se vuelven veraces y entonces pueden sentir esas emociones infinitas que la música puede despertar en nosotros.

Siguiendo las ideas *a priori* de Tolstoi, la música moderna, en vez de irse extendiendo, debería ir reduciéndose hasta ser patrimonio exclusivo de determinado número de iniciados. Wagner se iría encerrando cada vez más en su recinto de Bayreuth, en vez de extenderse universalmente. Beethoven sería patrimonio de cuatro docenas de contrapuntistas, sin que los conciertos popularizasen cada día más su obra.

Compárese este modo de pensar con las consoladoras frases de un gran sabio y un notable músico, el Sr. Gevaert, y se verá de qué parte está la verdad.

Dice así el ilustre director del Conservatorio de Bruselas: «Las obras maestras de la música no vivirán en todo su esplendor hasta el día en que el elemento inerte ó pasivo de nuestros auditorios, tanto en el concierto como en el teatro, se encuentre reducido á una ínfima minoría. ¡Imagínese la *novena sinfonia* de Beethoven, esta fulgurante apocalipsis musical, ejecutada ante un público formado por todas las clases de la población, y donde la impresión colectiva que produjera la obra, en todas sus partes, se enriqueciese con todas las impresiones individuales en que todas las almas generosas en-

contrasen sus propias aspiraciones y sentimientos llevados á su más alto poder y confundidos en el inmenso *sursum corda* de la humanidad! Hé ahí una viviente realización de la visión sublime que tuviera Beethoven cuando concibió su incomparable poema musical.

Seid umschlungen, Millionen!

¡Confundíos, oh millones de seres, en el beso del universo entero!»

EDUARDO L. CHAVARRI.

LA ASOCIACIÓN Y LAS CLASES TRABAJADORAS

CAPITULO IX

Caracteres de la asociación obrera en Francia —Las sociedades obreras bajo Luis Felipe.— Mr. Buchez y las asociaciones de su creación.—Las asociaciones obreras en la segunda república.—El sistema de Luis Blanc y los talleres nacionales.—Opiniones de Mr. Sudre y otros respecto á los mismos.—Las asociaciones durante el segundo imperio.—La Internacional, su origen, su carácter y sus verdaderos inspiradores según el libro *Los misterios de la Internacional*.—Desenvolvimiento de ésta, demostrado por sus Congresos, sus periódicos y sus federaciones y secciones.—Significación de la Internacional según Reclus.

I

Al pasar de las Islas Británicas y de la raza anglo-sajona al continente europeo y á otras razas, se advierten en las manifestaciones y formas de la asociación obrera, como en las de la asociación bajo su carácter general, variaciones tales que no han podido menos de llamar la atención de los sociólogos y de los antropólogos principalmente, quienes las han atribuído á causas muy distintas, entre ellas á las influencias étnicas, históricas, económicas, educativas, etc., esto es, de todos cuantos elementos constituyen el medio ambiente social. La raza y los pueblos latinos se han revelado siempre en sus ideas, en sus creencias, en sus instituciones, en su legislación, en sus hechos y en la totalidad de su vida, de un modo muy distinto que las razas y los pueblos germánicos y anglo sajones, de éstos sobre todo. Pocas, muy poquísimas veces ha habido coincidencia relativa entre ellos. Han caminado por la vía de la civilización, anticipándose en ciertos momentos los unos á los otros, igualándose ó retrocediendo, pero marchando siempre sin con-

fundirse. Esto mismo puede decirse que sucede en cuanto á la asociación se refiere.

La asociación obrera en los pueblos latinos y en los demás pueblos del continente europeo, no es un hecho nuevo, propio de nuestro siglo, ni de la Edad Moderna: asociaciones obreras ofrece la antigüedad, pero impuestas por la ley y mantenidas por la fuerza del Estado; asociaciones y corporaciones de oficios, mas también por el Poder social impuestas, hechas obligatorias, cuajadas de desigualdades y de privilegios, *cerradas*, como se ha dicho, se presentan igualmente muy generalizadas desde la Edad Media hasta que la Revolución francesa, pasando de un extremo al otro, disolvió las á la sazón existentes y prohibió reconstituirlas. Pero era imposible sostener por largo tiempo una prohibición que en nombre de la libertad vedaba al trabajador asociarse como lo creyera más conveniente, sin atentar al derecho; y así, al comenzar el segundo tercio del siglo XIX, cuando ya se habían propagado las ideas de *utopistas* que enaltecían y demostraban los beneficios de la asociación, comenzaron los obreros á agruparse y á constituir asociaciones, aun cuando muy diferentes de las desaparecidas con las caducas instituciones de la época anterior.

Tuvo, pues, razón sobrada el autor de la *Historia de la Internacional*, publicada en 1871, al decir: «Si la asociación obrera, tal cual la hemos visto organizarse tres veces desde hace cuarenta años, es una tentativa bastante nueva, más aún en el objeto que se proponía que en los únicos resultados prácticos obtenidos, forzoso es no imaginar que los obreros esperaron hasta el 24 de Febrero de 1848, ó solamente hasta el 23 de Julio de 1830, para advertir que les sería ventajoso unir sus esfuerzos á fin de sacar mejor parte de su trabajo y prestarse en todas las circunstancias mutuo auxilio». Pero las sociedades obreras desde dicha fecha creadas, y que desde antes habían ido preparándose, revistieron un carácter muy especial. El socialismo que puede decirse francés puesto que en Francia tuvo sus principales apóstoles, el mayor número de adeptos y su más considerable desarrollo, influyó inmediatamente de un modo poderoso.

so, é influyó todavía, aun cuando perdiendo terreno, después de sus fracasos y de los desengaños que á éstos siguieron, y después que el socialismo alemán de Karl Marx, Lasalle, etc., se fué apoderando de gran número de los que, obreros ó no, han sido atraídos por la idea socialista. Inglaterra ha ejercido siempre escasa influencia; las representaciones y las proposiciones de sus *Trades Unions*, de sus reformadores y de sus reducidos idealistas, han merecido en lo general muy pocas simpatías y muy señalada oposición: por ello el movimiento obrero y las formas de la asociación de los trabajadores, especialmente en sus primeras manifestaciones, han tenido un carácter muy distinto, diferenciándose radicalmente.

II

Publicábase en París en el año 1848 un periódico titulado *El Taller*, que bien merece ser consultado siempre que se trate de estudiar este tan interesantísimo período de la historia contemporánea, y del cual era uno de los principales redactores Mr. Corbon, escritor distinguidísimo que con indudable competencia y por lo regular con muy recto criterio, cualidad que no suele ser común en momentos de crisis y de apasionadas luchas que perturban hasta los espíritus más serenos, trató las más importantes cuestiones económico-sociales y examinó los sucesos que á su vista se desarrollaban con rapidez casi vertiginosa. Ahora bien: en el número correspondiente al mes de Diciembre de dicho año, decía que «en lo concerniente á las masas laboriosas, el sentimiento de una institución que á sus ojos tenía un carácter protector no quería decir que la corporación anhelada por ellas se organizara bajo las mismas bases que lo estaba la antigua, y aun cuando así fuese, de todos los sistemas que tienden á organizar el trabajo, el que diera existencia legal á la corporación sería el que respondiera mejor al sentimiento de los obreros»; y que donde esta institución «se deseaba más vivamente, donde más se reclamaba, era precisamente entre los trabajadores cuya inteligencia había te-

nido mayor desarrollo, constituyendo los más ardientes defensores del progreso democrático»; observaciones bastante exactas, pues no sólo cuando Mr. Corbon escribía, sino ahora y siempre, los miembros más inteligentes é instruídos de las distintas clases sociales, y de ello está muy lejos de constituir excepción la trabajadora, son los primeros en adherirse á todas las ideas y transformaciones progresivas, en comprender las ventajas que de ellas pueden resultarles, y en prestar todo su apoyo á los iniciadores de las reformas, arrastrando en pos de sí los más conscientes de la masa aún sumida en las tinieblas de la ignorancia.

Eso aconteció en los comienzos del siglo XIX: con las corporaciones en el anterior suprimidas, que no pocos bienes habían deparado á los trabajadores y á las industrias, no desapareció el recuerdo de estos bienes, ni se borró el sentimiento casi instintivo que impulsaba á los obreros á unirse para constituir nuevas asociaciones: los proyectos y sociedades ideales de los utopistas, los escritos más prácticos de los reformadores, los artículos insertos en los periódicos socialistas, pasaban por las manos de los obreros más instruídos, ó más bien de los menos ignorantes, pues se había procurado mantener al pueblo en una ignorancia que favorecía á sus opresores, y lo que en ellos aprendían no tardaban en transmitirlo á sus compañeros, que lo acogían con entusiasmo y se colocaban resueltamente al lado de los patrocinadores y propagadores de las nuevas ideas.

Mr. Buchez, cuyo nombre ha sobrevivido al transcurso del tiempo y á la ingratitud de los hombres, que tantos otros han relegado al olvido, fué «el principal arquitecto de obra tan grande cuanto fecunda». Ferviente sansimoniano al principio, abandonó esta iglesia cuando exageradas y aun ridículas ideas la desautorizaron, pero siempre quedó en él algo de la doctrina. Él fué quien tomó la iniciativa y fundó las primeras asociaciones obreras que surgieron de la revolución de Julio. ¿Cuáles fueron su carácter, sus tendencias y sus propósitos? Él mismo nos lo ha dicho: «Queríamos constituir la comunidad del instrumento del trabajo, y

como este instrumento en la nomenclatura económica comprende las máquinas, los útiles, capitales mobiliarios é inmobiliarios, tendíamos positivamente á la comunidad de la propiedad general. Nuestra teoría primitiva no se distingue de la de los comunistas puros más que en este sentido, que fuera del taller cada uno disponía libremente de lo suyo. Deseábamos dar á las asociaciones obreras una gran facultad de absorción: se declaró, contra la ley civil, que serían perpetuas y que una parte del capital social sería impersonal é inalienable. Todo asociado debía hacer abandono de una parte de sus beneficios para acrecentar indefinidamente el capital social impersonal, y permitir á la sociedad recibir nuevos miembros á medida que se aumentara. Debía ser como una bomba aspirante puesta en movimiento sin descanso por el impulso de los obreros asociados, y concluyendo por depositar todo el capital en manos del trabajador, y se vislumbraba el día en que nadie pudiera dispensarse de trabajar para vivir... La parte de beneficios que no se atribuía á la comunidad era repartida entre los asociados á prorrata de sus días de trabajo, sin tener en cuenta la cantidad real de la obra efectuada por cada uno de ellos».

Esta ligera idea de la organización á que se sometían tales asociaciones, que tenían algo del carácter cooperativo, y mucho, como Mr. Buchez reconoce, del comunismo puro, basta para comprender el por qué fracasaron á poco de iniciadas: llevaban en su seno los gérmenes de disolución; eran viciosas en el pensamiento fundamental y en el modo de desarrollarlo. Así, pues, con mucha razón expresaba Mr. Corbon que «no se había contado con la naturaleza humana, que no se presta á tales experiencias», y que «el grupo de obreros identificados con este plan de organización, propagado cuanto era posible, parecía tener conciencia de la imposibilidad de realizar un sistema que exigía tanta abnegación y tan repetidos esfuerzos, siendo la prueba el que no hizo mucho para predicar con el ejemplo».

Semejantes asociaciones, acaso las únicas que revelaron las nuevas corrientes durante el reinado de Luis Felipe, tuvieron corta y precaria existencia: apenas dieron el primer

paso. La más antigua de ellas, cuyos estatutos redactó Mr. Buchez, fué la de obreros carpinteros, fundada en 10 de Septiembre de 1831; pero á pesar del interés que aquél mostró en da la vida, y del celo de los obreros secundándole, no llegó verdaderamente á funcionar. Casi lo mismo sucedió á otras, por más que algunas no se ajustaron estrictamente á las bases fijadas, y la única sobreviviente, la única que llegó al año 1865, que fué la de joyeros de oro, creada en 1834, contaba tan sólo con ochosocios en la última fecha, y con diez y seis en los momentos de su mayor auge, en 1851; ensayos tristísimos que indudablemente desalentaron al distinguido ex-sansimoniano, que, lleno de ilusiones, llegó á creer que su sistema y sus creaciones se difundirían rápidamente, penetrando en los demás pueblos, y consiguiendo enlazar con indisolubles vínculos á todos los obreros del mundo. ¿Sirvieron tales ensayos de provechosa enseñanza al formarse otras asociaciones? Al sistema de Mr. Buchez siguió el sistema de Mr. Luis Blanc: si aquél hizo estériles los primeros y laudables esfuerzos de los trabajadores para asociarse, el sistema de Mr. Luis Blanc, á más de estéril, fué funesto; los *Talleres sociales*, de él nacidos, tuvieron un fin terrible: su muerte se señaló con sangrientos sucesos, y á su desaparición siguió la de la segunda República.

III

La revolución que derrocó el trono del *Rey Burgués*, como fué llamado Luis Felipe, reavivó en los obreros el sentimiento de la asociación, y reavivó igualmente la idea socialista: entre los trabajadores predominó la que hoy se conoce con el nombre de *colectivista*. Olvidaron los fracasos, ó hicieron poco aprecio de ellos. de las anteriores asociaciones, debidos principalmente al sistema á que su organización respondía, y soñaron, como dice un escritor, en cambiar su condición de *asalariados* por la de *asociados voluntarios*.

Cuatro grandes corrientes, las unas aumentadas sin cesar, las otras agotándose hasta el extremo de llegar á ser

apenas perceptibles, se manifestaron dentro del socialismo. El ya citado periódico *El Taller* las clasificaba del siguiente modo en un artículo publicado en Marzo de 1850: «La de los *comunistas puros*, que tenía por órgano *El Popular*; la de *Cabet*; la de *La Fraternidad*, y la de *Adam*, que condenaba formalmente la asociación obrera, mientras las otras tres, por el contrario, se entendían para alcanzar el gran instrumento de la regeneración social, y querían claramente organizarla, una según los principios de la escuela *falansteriana*, otra siguiendo á Mr. Luis Blanc, y otra, en fin, con sujeción á la idea de los redactores de *El Taller*».

Estas tres tendencias, que arrancaban de principios tan opuestos, y las agrupaciones y asociaciones obreras que á ellas respondían, se encontraron en el camino, lucharon y, por decirlo así, se entre-destruyeron durante la corta y azarosa vida de aquel régimen político. De todas ellas la *Fourierista*, la que miraba á los *falansterios*, fué la que menos se hizo notar. Según se expresa en la *Historia de la Internacional* á que hemos aludido, «á pesar del movimiento impreso á todos los espíritus por la revolución que acababa de realizarse, una sola asociación se regía por las leyes del *falansterio*, asociación cuyo proyecto databa de 1847, que se intentó en 1848 establecer en terrenos inmediatos á París, y fracasó porque, como se leía en un periódico, «el socialismo de Fourier no se propaga más que entre la juventud ilustrada; el elemento popular socialista ha permanecido casi extraño á esta doctrina, de modo que de los tres elementos constitutivos del *falansterio*, la escuela no ha encontrado más que uno solo, el talento, habiéndole faltado el capital y el trabajo para experimentar completamente la asociación integral».

Mr. Luis Blanc, cuyas ideas, imperaron en aquella época, y han sido y siguen siendo objeto de tan acerbos críticas, en especial por parte de Mr. Proudhon que las combatió con inconcebible saña, es una de las figuras que más relieve han tenido. Necesario es, por lo tanto, decir algo de su sistema. Pero antes haremos mérito de la intervención tan poco acertada que tuvo el Gobierno de la Repú-

blica en la creación de sociedades obreras y que, lejos de servir al mayor desarrollo de éstas, las contuvo é hizo que se desconfiara de la posibilidad de arraigarlas. En 25 de Julio de 1848, impulsada la Asamblea constituyente por Mr. Corbon, y asintiendo al pensamiento dominante en el Hotel de Ville, que «colocaba la asociación al lado de la garantía del trabajo», votó una ley «abriendo un crédito destinado á facilitar anticipos á los obreros que quisieran asociarse, instituyendo al mismo tiempo un Consejo de protección para examinar los pedidos y arreglar las condiciones del préstamo», y diez días después «daba un nuevo paso en el mismo sentido, disponiendo que los obreros que se asociasen en determinadas condiciones fuesen admitidos á la adjudicación y á la concesión directa de trabajos públicos, dispensándoles de la fianza exigida á los contratistas».

¿Cómo fueron acogidos tales trabajos legislativos y resoluciones del Gobierno? ¿Correspondieron los resultados con las promesas de los patrocinadores de la idea y con las ilusiones de muchos? Las reformas, sobre todo las del orden económico-social, para ser viables deben estar encarnadas en la conciencia pública, corresponder con las condiciones y circunstancias especiales de los pueblos y estar convenientemente preparadas. No sucedió así en el período y con las á que nos referimos, y por eso fracasó entonces, no por otros motivos, lo mismo que hoy se ha planteado en varios países, acaso con mayor amplitud y con éxito indudable. La desilusión fué completa. En 1848 recibió el Consejo más de 500 peticiones y más de 1.000 en 1849. ¡Cuán pocas de las sociedades que las hicieron alcanzaron alguna vida! Refiriéndose á este particular, se lee en la *Historia de las clases obreras*, de Mr. Levasseur, lo siguiente: «La caja estaba abierta, y muchas se imaginaban que no tenían más que acudir á ella. Los obreros se asociaban sin otro objeto que obtener una subvención ó con pretensiones irrealizables y vagas aspiraciones. Los propietarios cuyos negocios se hallaban embrollados se asociaban á sus obreros para tener derecho á un préstamo del Tesoro». Fueron consti-

tuídas 32 sociedades en París y 23 en los departamentos, subvencionadas con 2.343.500 francos; de ellas, una sola, la de los empedradores, consiguió arraigarse y realizar ganancias; las demás desaparecieron después de consumir las cantidades recibidas.»

Si estas asociaciones obreras, no obstante las subvenciones del Estado, fueron un desastre económico que superó en mucho al de la *unión colectivista* de la época anterior, á mayor desastre, no ya puramente económico, sino también político, llevaron el sistema y las creaciones de Mr. Luis Blanc, á las que, ó por temor ó por debilidad lamentable, no por convencimiento, asintió el Gobierno, sin penetrarse de que con ello iba á acumular el combustible de inmediato y terrible incendio. Del sistema de Mr. Luis Blanc y de sus célebres y funestos *Talleres nacionales* se ha escrito mucho y han sido unánimes los juicios acerca de los mismos emitidos condenándolos. Así es que nos limitaremos á consignar, pero sólo en cuanto á nuestro estudio se refieren, las opiniones de dos ilustres publicistas.

Mr. Luis Blanc careció de originalidad tanto en las ideas como en el desarrollo que dió á las mismas y en su aplicación; en Babeuf y los *niveladores* y en algunos utopistas y filósofos se encuentra la generalidad de su sistema. Mr. Alfredo Sudre (*Historia del comunismo*) señala principalmente á dos como á sus inspiradores: á Morelly y á Mably, diciendo que «les prodigó sus elogios, analizó con cariño sus escritos, los opuso á la pretendida escuela del individualismo, vió en ellos los representantes en el siglo XVIII de esa imperecedera tradición de la *fraternidad*, conservada, según él, á través de las edades por la filosofía platónica, por el cristianismo, por los albigenses, los valdenses, los husitas y los anabaptistas», añadiendo que «las doctrinas de estos dos generosos defensores del derecho social son las que inspiraron el segundo acto de la revolución francesa».

Respecto á los *Talleres nacionales*, que son los que más han contribuído á la celebridad de Luis Blanc, consigna en estos términos sus bases: «El Gobierno será considerado como el regulador supremo de la producción é investido

para cumplir esta faena de una gran fuerza; contratará un empréstito, cuyo producto quedará afecto á la creación de *talleres sociales* en los ramos más importantes de la industria nacional, y los capitales se prestarán por el Estado á los talleres sin interés alguno; los talleres serán regidos por reglamentos que tengan fuerza de ley».

Explicando esta organización y el pensamiento de su autor, añadía Mr. Sudre: «En cada rama del trabajo el taller tiene por misión hacer á los de la industria privada una concurrencia abrumadora que les obligue á absorberse en su seno. De esta manera la concurrencia quedaría suprimida por la concurrencia misma, y los capitalistas que aportasen sus fondos al taller nacional recibirían el interés legal, pero no tendrían participación en los beneficios. El sistema puede resumirse así: absorción de las tierras y de los capitales en provecho de la comunidad; sujeción de todas las personas al régimen de igualdad absoluta y á la vida común; concentración del poder de dirigir soberanamente los trabajos, de disponer de las cosas y de las personas en manos de los administradores supremos de la comunidad».

Juicio casi idéntico, ó más bien igual, es el que se emitió en *El Taller* por uno de sus principales redactores. «Lo que quería Mr. Luis Blanc, decía, era una asociación única con la tendencia á ser universal. No admite más que la división material del trabajo de los talleres y las localidades. Pero quiere que todos los trabajadores funden absolutamente su interés particular en el interés común, y que se conformen con la ley de la más completa solidaridad... Destrucción de la concurrencia por la comunidad de interés entre los talleres sociales é igualdad de salarios: ¡tales son las dos grandes condiciones del sistema! Prescíndase de cualquiera de ellas, y el sistema cae por su base.»

Con tales fundamentos y con semejante régimen eran fáciles de prever los resultados. Por una parte saltaban á la vista los absurdos que contenían, y por otra parte, aun cuando hubieran carecido de tan capitales vicios, no podían tener éxito, porque con ellos no se conformaba el me-

dio ambiente social. Con ellos, lejos de desaparecer la competencia, se aumentaba; con ellos se llegaba hasta el monopolio industrial, y la igualdad de los salarios establecía la injusticia, mataba uno de los principales estímulos del trabajo y retraía á los mejores obreros.

IV

El terrible final de los *Talleres nacionales* y el total fracaso de las asociaciones obreras fundadas por el atractivo de las subvenciones concedidas por el Estado, después del no menor fracaso de las que Mr. Buchez ideara, no bastaron para extinguir, como era de temer, el entusiasmo de los trabajadores por la asociación, ni les hicieron perder la fe que en ella tenían: tan sólo sirvieron para determinar un cambio en la dirección del movimiento comenzado. Por eso las asociaciones creadas durante el segundo Imperio tuvieron un carácter muy distinto de las anteriores, no haciendo excepción de la famosa *Internacional*, que tanto apoyo tuvo en las altas esferas oficiales. El Imperio, en su último período, y aun en parte del de su prosperidad, manifestó no poca inclinación al socialismo del Estado, y mayor todavía á las clases obreras, que procuró halagar y atender por cuantos medios se hallaban á su alcance, no por cariño que hacia ellas sintiese, sino para que sirvieran de apoyo á su poder vacilante. Sentía al terreno deslizarse bajo sus plantas, veía cómo se aproximaban, acumulándose en el espacio, las nubes de tempestad, conocía que el edificio se derrumbaba, á pesar de su aparente fortaleza, y buscó para apuntarlo á las clases populares, procurando atraerlas á su causa. Á este propósito, nacido del instinto de conservación, hay que referir la conducta de los gobiernos y de los funcionarios napoleónicos. De ella resultaron no pocos beneficios para las clases trabajadoras y el grandísimo impulso que recibió la asociación obrera. Las lecciones suministradas por los anteriores ensayos hicieron abandonar los antiguos sistemas, y por eso fueron muy

distintas las bases de las nuevas asociaciones. «No se pidió ya al Estado—se lee en la *Historia de la Internacional*—un patronato que se había concluído por considerar más perjudicial que útil; hacíase poco caso de la igualdad de los jornales; los obreros, al menos los que se asociaban, comprendían que el capital es un elemento indispensable á la producción y reconocían que era justo y necesario otorgarle su parte en el producto de un trabajo que sin él no hubiera podido efectuarse, y el capital, por su parte, no parecía temer la asociación.»

Á esta evolución responde la creación de bastantes asociaciones relacionadas con la clase obrera. Entre las más importantes de ellas se citan la fundada en 1863 en París por Mr. Beluze, titulada *Sociedad de crédito al trabajo*, cuyo objeto era «abrir crédito á las asociaciones existentes y auxiliar la formación de las nuevas de producción, de consumo y de crédito», propósito que cumplió auxiliando con sus capitales á muchas sociedades de producción, recibiendo fondos de bastantes de crédito mutuo y descontando el papel de numerosas cooperativas, y la *Caja de descuento de las Sociedades populares*, debida á la iniciativa de Mr. León Say y Mr. Walres; citándose también la *Sociedad lyonesa de crédito al trabajo* y el *Crédito popular*, de Colmer, diciendo Mr. Levasseur que en 1886 se contaban en París 120 créditos mutuos, 7 sociedades de consumo, 51 de producción, y en los departamentos un centenar de sociedades de diversas especies.

Así, pues, las sociedades obreras, ó que con las clases trabajadoras se relacionaban, nacidas con el segundo Imperio, ofrecen caracteres muy parecidos, ya que no iguales, á las de nuestros días. Son las mismas que hoy se conocen, sin más diferencias que las del desarrollo alcanzado por éstas, del predominio del principio cooperativo, que tiende á sustituir á la mayor parte de las formas de la asociación, de los repulsivos y modernísimos engendros de los pueblos anglo-sajones y de otras manifestaciones que se acercan al colectivismo.

V

La constitución de la *Sociedad internacional de los trabajadores* es el hecho económico-social descollante en el segundo Imperio napoleónico. De ella nos hemos ocupado en anteriores estudios, y aun cuando esto nos dispensaría de hacerlo nuevamente, sin embargo, ante la transcendencia de tal hecho, ante los resultados que ha producido y ante el influjo que ha ejercido en el movimiento obrero, y atendiendo además á los trabajos que en la actualidad se hacen para reconstituirla, le dedicaremos algunas consideraciones é indicaciones históricas.

En pocos libros se ha fustigado tan duramente y en lo general con tanta injusticia á la célebre asociación como en uno, en el que se descubre la bien cortada pluma de un escritor notable de nuestra patria, publicado en el año 1871 en París, bajo el título, ya de por sí bastante significativo, de *Les mystères de l'Internationale, son origine, son but, ses chefs, ses moyens d'action, son rôle sous la Commune*. En la creación de dicha sociedad vió el autor del opúsculo á la mano oculta de Alemania, dirigida por el Príncipe de Bismarck; y bajo tal visión, ú obsesión si se quiere, y profundamente impresionado por los desastres de una guerra en que la fortuna abandonó á la Francia, y por las dolorosas escenas que acababan de desarrollarse en París, bosquejó un cuadro el más sombrío posible de la sociedad, que consideraba cual engendro maquiavélico del implacable enemigo del pueblo francés. Aquel, solo aquel la había concebido, apoyado y dado alientos; Karl Marx y cuantos participaron de la dirección fueron instrumentos suyos.

Asígnase en dicho libro á la Internacional un origen nebuloso y algo novelesco, haciéndose figurar en él á personajes de los de mayor renombre en el agonizante siglo XIX. «Al lado del objeto que confiesa, se lee en el capítulo primero, y con ello aclara otros pasajes que transcribiremos, la asociación que ha cobijado en su seno á Napoleón III y

á Bismarck, al carpintero de taller Paidés, al rajah Nana-Sahib, á Ricardo Wagner y á Mme. de Bissiag, al católico P. Howell y al protestante Irant, al obscuro Cowell Hi, ney y al perspicaz Jacoby; esta asociación descubre tendencias secretas que, mirando á la regeneración, tienen en germen la ruina y la muerte... La lucha de los reyes se ha hecho la lucha de las razas, las nacionalidades se destruyen mutuamente en provecho de los tronos, los pueblos emancipados no son sino pueblos vencidos, y la traición reina como soberana sobre los restos humeantes de la razón inmolada. ¿Es éste el ideal que soñáis, Liebknecht, Ecarius, Rittinghausen, Ivey, Farga, Pellicier, Bakounine, Mollin, Caporusso, Rafael, Cameron, pléyade de pensadores que no seríais sino las víctimas de los más viles impostores?»

En estas líneas se ve bien claro que á la asociación internacional, á sus miembros más ilustres y á los trabajadores que formaron sus huestes se les considera como instrumentos inconscientes de ocultos y «viles impostores». Bajo el lema de *solidaridad universal*, una conspiración odiosa contra determinadas nacionalidades es lo que se oculta y late; se quiere matarlas, y para ello se unen determinados elementos. Los nombres de Napoleón y Bismarck, presentados el uno al lado del otro, descubren cuál es la idea capital del libro. No fué la Internacional, á juicio del autor de éste, obra del socialismo y de los obreros; fueron otros su origen y sus verdaderos sostenedores. No fué la completa redención del proletariado lo que sus más ó menos encubiertos inspiradores se propusieron: fué la opresión. Semejante idea nos parece del todo equivocada. Basta fijarse en la grandísima cultura científica de los principales internacionalistas para comprender que éstos no podían inconscientemente servir de instrumento á maquiavelismos ajenos; y basta considerar las doctrinas y los hechos de la asociación para persuadirse de que estuvo muy lejos de cooperar á tales planes.

Veamos ahora el origen de la *Internacional*, según aparece en el libro. Le atribuye un origen que puede decirse

mediato y científico, coincidiendo en ello con bastantes escritores, y otro inmediato y novelesco, que no ha merecido sino muy escasa aceptación. Respecto del primero dice: «La idea de que el origen de la *Internacional* sea inglés es un error bastante difundido y que ha contribuído á fomentar la publicidad dada á los *meetings* celebrados en Londres en 1862 y 1864; es un error voluntario por parte de aquellos que primeramente le dieron curso, y cuya difusión demuestra una vez más el *profundo maquiavelismo de los hombres ocultos detrás de la cortina para imprimir al movimiento una dirección por ellos soñada*. El pensamiento de la Internacional es alemán. Tuvo nacimiento en las regiones político-filosóficas seguramente las más alejadas del círculo industrial en que el obrero se mueve. Si alguna mano francesa obró en su origen, esta mano tampoco fué la de un trabajador. Llegó un día en que, después de haber pesado veinte años sobre Francia, el poder tuvo que dejar las riendas en la ensangrentada tierra de Sedán. Presentando otras pruebas, sin remontarnos más allá del 1847, encontramos en Berlín al célebre economista Diebunck, que transportaba á Alemania la sucesión de Babeuf y abría al comunismo nuevos horizontes. Así, la inmigración obrera alemana no fué extraña entre nosotros al movimiento socialista de 1848. Luego, más tarde, en 1850, el Dr. Jacobi publicó una obra sobre la *solidaridad de los trabajadores* y Diebunck hizo imprimir su famoso libro referente á la *organización de los obreros*, condenado por los tribunales alemanes. En fin, sobre la libre tierra inglesa, donde habían de esparcirse las doctrinas sembradas por los socialistas de Ultra-Rhin, ¿á quién vemos en los comienzos del año 1862 haciendo una propaganda activa en favor de la Internacional? Á Karl Marx, al estudiante alemán formado en la escuela del maestro; á Karl Marx, la criatura del conde de Bismarck, mediando entre ambos como lazo de unión Patrick Howell».

Tales son, á juicio del escritor á quien nos referimos, las personalidades que figuraron en primer término y trabajaron en la obra de la formación de la Internacional, de un modo directo los unos, indirectamente los otros y ocul-

tamente algunos de ellos. La idea de aquella grande asociación fué alemana; de Alemania salieron sus más eminentes creadores, y á dicho país corresponde también el que se señala como inspirador oculto. Hasta aquí hay bastante de cierto en la opinión sustentada por el autor de *Los misterios de la Internacional*, pensando de igual modo la generalidad de los publicistas.

Prescindiremos de la otra parte, que ofrece no pocas nebulosidades, entre las que se descubren los nombres de una señora, algo semejante á la Mme. Roland de la revolución francesa, que en 1836 vivía en Magdeburgo, del célebre compositor y músico Ricardo Wagner, de Patricio Howel, de Bismarck, de Karl Marx y de otros varios concurrentes á las reuniones de dicha señora, entonces casi desconocidos y hoy verdaderas celebridades; én la que se habla de ciertas conspiraciones, y en la que se alude á la sociedad secreta que inició *el movimiento emancipador de las clases obreras*, cuyo jefe fué Howell, que hizo la propaganda en *España*, Suiza, Francia é Italia, sembrando por su camino las ideas que debían engendrar á los Newmayer, Kinch, Caporasso, Lacratt, Grenlich y Karl Marx, que en la Internacional ocuparon puestos distinguidos. Refiriéndose al último, se consigna en uno de los capítulos á él dedicados que Howell, «que le conocía demasiado y le había tenido como comanditario en la publicación de una hoja doctrinal, le eligió para que continuase en Inglaterra el gran trabajo comenzado en el momento en que aquellos de quienes Howell recibía inspiraciones le dijeron «ha llegado la hora»; y añade, poniendo con ello de manifiesto el fin oculto que atribuye á la asociación que se proyectaba, y que en manera alguna se ha comprobado, que «Bismarck había elegido admirablemente la ocasión, pues era la víspera de la apertura de la Exposición universal (1862); que Karl Marx llegó á Londres llevando el programa de la *Internacional* en el bolsillo, y que desde su llegada comenzaron á prepararse y á tomar cuerpo los sucesos, que, á realizarse el plan concebido, debían servir á la política del gran canciller de Prusia».

Expuestas la filiación y el fin oculto de la Internacional,

del que considera, según todas las probabilidades gratuitamente, como cómplice á Howel y como instrumento, acaso inconsciente, á Karl Marx, se expone y condensa en el libro del siguiente modo el programa de la asociación que Bismarck y otros, según afirma, idearon, y que Karl Marx llevó á Londres en el bolsillo: «Por cima de todos los pueblos, un *tribunal internacional*, libremente elegido por ellos, decidirá de todas las cuestiones que puedan agitar á las diversas partes del continente en sus relaciones mutuas. Este tribunal reclama, para que sus decretos tengan sanción, una fuerza activa; esta fuerza no puede ser sino un ejército cuyos soldados pertenezcan á todos los Estados. El conjunto de los miembros que decidan las soluciones y dispongan de las fuerzas que las hagan ejecutivas constituye el gobierno. Este, el único capaz de cimentar de una manera duradera la paz, deberá ser republicano federativo, es decir, descansar en el principio de la soberanía de los pueblos y respetar la independencia propia de cada uno de ellos.

Deberá garantizar á cada una de las naciones que concurran á su formación la soberanía y la autonomía, la libertad individual, la libertad de sufragio, la libertad de la prensa, la libertad de reunión y asociación y la libertad del trabajo sin explotación».

Esta parte del programa general adoptado en el Congreso de Bale, tenía extraordinaria amplitud, grandísimo alcance, ofrecía carácter internacional, en lo que se anticipó á proyectos ahora alentados, y traspasaba los límites de los intereses particulares de las clases obreras. Era utópico en los momentos en que se producía, porque se apartaba demasiado de la manera de pensar y de obrar, del medio ambiente social; pero no era utópico en absoluto, puesto que su realización más ó menos proxima es posible, y así lo demuestran posteriores trabajos y la inclinación de la opinión pública hacia ideal semejante. En ello asentimos á lo manifestado por el autor del libro al expresar que «estaba muy lejos de constituir un puro sueño, y así muchos pensadores, de hecho espantados de la Internacional, y espíri-

tus prácticos de todos los países, se aprovecharon del plan, modificándolo más ó menos».

Descendiendo de tan elevada esfera y penetrando en la vida interna de la asociación para estudiar su régimen, hace notar el parecido que á su juicio hay entre éste y el de la *Compañía de Jesús*. Manifiesta que, si bien no había en la *Internacional un General*, como en aquélla, no faltaba de hecho un *Jefe supremo* que «fatalmente debía existir, aun cuando no fuera más que por la razón de que jamás una sociedad, por reducido que sea el número de sus miembros, ve posible la subsistencia entre ellos de la igualdad de poderes». No obstante—añade.—«todo delegado, todo representante de un grupo, no es otra cosa que un poseedor de poderes, que no obra sino en virtud de un *mandato imperativo absoluto*, y así, en cada población, ó más bien, para emplear la unidad usual en la asociación, en cada *commune* se reúnen los obreros de un mismo oficio, constituyendo el *grupo corporativo*; los diversos grupos de la *commune*, asociados los unos á los otros, constituyen una *sección*; al frente de la sección coloca el sufragio de todos los miembros un *comité ejecutivo*, encargado de la ejecución, no de las medidas que cree beneficiosas, sino de aquellas que acuerda la sección reunida en *asamblea*; las secciones, reunidas por comarcas ó por países, forman á su vez las *federaciones*, á cuyo frente se encuentra un *Consejo federal*, que es con relación á la federación lo que el *comité* para la sección; y en fin, en Londres reside un *Consejo central* que enlaza á las diversas federaciones de ambos mundos».

Refiérese también á ciertos detalles aún más íntimos, y al efecto, manifiesta que «el Consejo central recibe semanalmente de cada *centro federativo* un estado numérico de los afiliados, una relación detallada de los hechos políticos é industriales de la región, la cuenta de los recursos pecuniarios de estas mismas regiones, la nota de las principales casas de banca, de comercio y de industria, la de los principales propietarios y labradores, y un extracto de las sesiones del Consejo federal».

Por lo que respecta al fin de la asociación, dado á co-

nocer públicamente, lo considera comprendido en los diez artículos reglamentarios que autorizaron Volger como presidente, Eccarius como secretario y Cowell Stepney como tesorero. De ellos resulta que se constituía una asociación entre los obreros de diferentes países que aspiraban á un mismo fin, el *concurso mutuo*, el *progreso* y la *completa emancipación de las clases obreras* (art. 1.º); que cada miembro de la asociación, al variar de país, de residencia, *recibiera el apoyo fraternal de los miembros de la asociación*, el *derecho á las noticias* referentes á su profesión en la localidad donde se establezca, y un *crédito* en las condiciones determinadas por el reglamento de la oficina de que formara parte, y bajo la garantía de esta misma oficina (art. 3.º); y que, aun cuando unidas por un lazo fraternal de solidaridad y de cooperación, las sociedades obreras continuarán subsistiendo con sus bases particulares (art. 10).

«Éstos eran—se dice en el mencionado libro después de consignarlos—los estatutos destinados al vulgo; pero lo que el documento pone especial cuidado en no consignar es que al frente de los verdaderos, guardados en los archivos de los principales Congresos, figuran como artículos primordiales la abolición de la propiedad individual, la supresión de las herencias y la abolición de los cultos.» Tampoco es completamente exacta esta afirmación. Las resoluciones y acuerdos no quedaron cuidadosamente ocultos en los archivos. Las proposiciones que se hicieron en los Congresos, las discusiones y los acuerdos, en los que se manifestó el pensamiento, no siempre los mismos, y de los que resultó la totalidad del programa, fueron inmediatamente del dominio público. Así aconteció respecto de los Congresos generales celebrados en Ginebra en 3 de Septiembre de 1866, de Laussana en 1867, de Bruselas en 1868 y de Bale en 1869. En todos ellos trató la *Internacional* de su organización y llegó á concluirla, y dió á conocer sus ideas resueltamente socialistas, y colectivistas en los últimos, sus propósitos, y de consiguiente su objetivo. La prensa de todos los países siguió y transmitió minuciosamente los debates y publicó los acuerdos, concediéndoles toda la im-

portancia que realmente tenían, y de ese modo, por ejemplo, no tardó en ser público que en el de Lausana se comenzaron los ataques contra la propiedad individual, que en el de Bruselas se acordó la nacionalización de las tierras laborables, minas, carreteras y caminos de hierro, que en el de Bale se resolvió la abolición de la propiedad y se puso en tela de juicio la herencia, y que también en el mismo se decretó la liquidación social. No sólo en los periódicos, sino en los libros dados á luz, se hizo mérito de tales resoluciones, analizándolas y criticándolas en lo general con bastante dureza. ¿Dónde está, pues, el secreto? ¿Á que ocultar cuidadosamente en los archivos lo que de todo el mundo era sabido? Á la Internacional podría imputarse muchos errores y no pocas faltas, pero no esa falta de sinceridad, esa doblez, esa duplicidad de programas, ese misterio que se le atribuye y á que acabamos de referirnos.

VI

Aun cuando muy lejos de nuestro ánimo, por no encajaban en estos trabajos, el escribir la historia de la memorable asociación Internacional, empresa realizada por muy distinguidos publicistas, ampliaremos, sin embargo, las anteriores indicaciones diciendo algo de los que pueden llamarse sus *prodomos*. Niégase con fundamento en la ya contada historia de aquella poderosísima asociación, que hoy renace y que tan reconocido influjo tuvo en la dirección del movimiento de las clases obreras, y asimismo en las corrientes socialistas, que la primera idea de la misma fuese debida al inmortal agitador revolucionario Mazzini; y lo niega apoyándose en datos irrecusables y en la protesta unánime y repetida de todos sus más significados miembros. Y, en efecto, ni en las ideas, ni en el carácter de la propaganda y de los trabajos del ilustre agitador italiano, que miraba en todo y por cima de todo á su querida Patria, sacrificándose á la redención y á la libertad de la misma, tenía verdadera cabida la formación de una sociedad

exclusiva de una clase, aunque tan benemérita como la trabajadora, que aspiraba, más que á la reconstitución de las nacionalidades destrozadas, á su debilitación, absorbiendo-las en una sola, inmensa, que alcanzase á la humanidad entera, pensamiento ciertamente grandioso, pero por su misma grandeza utópico. Las miras de Mazzini fueron políticas más que económico-sociales, y políticos, de consiguiente, los movimientos revolucionarios que preparaba.

Desde muchos años antes bullía la idea de constituir una asociación genéral obrera. En Alemania fué donde primero tuvo eco, y tanto es así, que son muchos los escritos de fecha ya lejana en que se patrocinaba. Ya en 1848 los emigrantes franceses intentaron establecer en aquel país una asociación amplísima con aspiraciones socialista comunistas, «y aun cuando por de pronto nada lograron, fueron ganando terreno». El pensamiento cayó en tierra tan fecunda cuanto bien dispuesta para recibirlo; los acontecimientos políticos que se sucedían rápidamente y la disposición de los ánimos también favorecieron su germinación, y no tardó en penetrar profundamente en el proletariado y en difundirse por los pueblos de la Europa meridional. La elaboración fué más rápida de lo que se esperaba: el socialismo, que adquiría nueva fuerza, se rejuvenecía, se sistematizaba y tomaba un carácter teórico práctico bajo la sabia dirección de Karl Marx y Lassalle, que encontraba cierto apoyo en los inflexibles caracteres de Herzen y su discípulo Bakounine, si bien tomando éstos una dirección que había de ser perturbadora, le apoyaba ardorosamente, y aun cuando hubo momentos en que pareció dormitar, no tardó en manifestarse más vigoroso que nunca. Así, por ejemplo, *El Progreso*, de Lyon, «aconsejaba en 1860 á los obreros el que se coligasen entre sí», y así también *La Opinión Nacional*, acogiendo la idea y encomiando la conducta de los obreros de Lyon, exclamaba: «La visita que hagan nuestros obreros á sus camaradas de Inglaterra establecerá entre ellos relaciones provechosas bajo todos conceptos, les hará comprender mejor la solidaridad que les une, amenguará el viejo espíritu de rivalidad y los celos

dejarán su puesto á los saludables esfuerzos de una fraternal emulación».

Á pesar de que los propósitos de los obreros y de sus directores los socialistas eran harto notorios, de que esos propósitos eran los mismos que fermentaban desde hacía bastante tiempo, de que los antiguos *cartistas* y la mayoría de los miembros de las *Trades Unions* no ocultaban lo que se prometían del contacto de los trabajadores de todos los países, y de que la idea de constituir una asociación universal, que lo mismo sirviera para la defensa que para el ataque en la lucha con el capital, se había apoderado del espíritu del pueblo trabajador, los gobiernos, lejos de oponer dificultades, ó se mostraron indiferentes, ó, cual el francés, prestaron su ayuda, con lo cual ha podido tener base la sospecha de que un fin oculto determinaba su conducta. Al nacer en el salón de los *francmasones* la famosa sociedad, puede decirse que, cual la diosa Minerva, nació perfectamente armada. No podía menos de suceder así: respondía á la ley natural de la evolución. La idea brota en cerebros escogidos, es admitida por otros menos geniales; de utopía, de sueño, de quimera la califican los más, pero sigue su marcha, se consolida, se extiende, desaparece el ensueño, llega á ser considerada como factible, se compenetra con el medio ambiente y concluye por triunfar, traducéndose en hechos. Tal aconteció con la idea internacionalista: filósofos, ideólogos y algunos espíritus superiores la concibieron y alentaron, las emigraciones la llevaron de unas á otras partes. la prensa favoreció su difusión, penetró en las últimas capas sociales y algo en la media, tomó cuerpo, se robusteció, y lo que fué vaga aspiración en principio, después utopía, concluyó convirtiéndose en realidad.

El desarrollo de la asociación casi coincidió con su nacimiento: fué incesante y progresivo. Demostración de ello son sus Congresos, sus periódicos y el número de sus *federaciones*. Al Congreso de Ginebra asistieron sesenta delegados, contándose entre ellos Murat, Warlin, Bourdon, Tolain, Guillard, Malou, Aubry, Secretan y Yung, que fué el presidente; al de Laussana asistieron setenta y un delega-

dos, presidiéndolo Eugenio Dupont, formando parte de él Marly, Fribourg, Frelei, Murat, Tolein, Carlos Longuet y Aubry; en el de Bruselas fueron ciento las delegaciones, siendo también presidido por Yung, con asistencia de Murat, Tolain, Theisch, Roussel, Flahart y Henry; y al de Bale concurren ochenta delegados, y entre ellos Cameron, Aubry, Warlin, Toussel, Flahart, Dereure, Alberto Richard, Murat, Chemalé, Tolain, Langlois y Bakounine.

En ellos se ve el aumento gradual de las federaciones representadas, nuevos países que concurren, y hombres de ciencia, escritores, periodistas, diputados, etc., que cooperan en la obra juntándose con los trabajadores y depurándoles elementos que les eran convenientísimos. En los primeros Congresos generales y particulares predominan los elementos *mutualistas* y *cooperativos*, en los posteriores los *colectivistas*, y en el último, ó sea en el de Bale, se hace notar la presencia de los *anarquistas* y se percibe su influjo.

La prensa que patrocinó las ideas internacionalistas y que defendió los acuerdos de los diferentes Congresos de la asociación sirve también para demostrar el desarrollo de ésta. Según la relación publicada por Mr. Testut, la sociedad Internacional llegó á contar en Europa con veintinueve periódicos que la representasen. Entre ellos pueden mencionarse «La Igualdad», órgano de los internacionalistas suizos; «La Solidaridad», primero «El Progreso», de Neufchatel, cuyo director fué James Guillaume, redactor también del anterior; «El Internacional», de Bruselas, uno de cuyos redactores fué Eugenio Hins; «La Reforma Social», de Rouen, dirigido por Emilio Aubry; «El Mirabeau», de Verviers; «Der Vorbote», órgano de las secciones alemanas de Génova; «El Trabajador», de Amberes; «Pólvora y Sal», de Bujes; «El Deber», de Lieja; «Demokratisches Wochenblectt», de Leipzig; «La Fratellanza», de Nápoles; «La Federación», de Barcelona, que comenzó en Agosto de 1869; «La Solidaridad», de Madrid, cuyo lema era *no hay derechos sin deberes ni deberes sin derechos*; «El Obrero», de Palma; «La Justicia Social», de Madrid; «El Proletariado», también de Madrid; «La Voz del Pueblo», de Viena;

«¡Adelante!», de Flandes; «El Demócrata Social», de Berlín; «El Obrero», de Amsterdam; «El Estandarte del Pueblo», de Amsterdam; «La Legalidad», de Gracia; «Der Democratt», de Bale; «La Causa del Pueblo», de Zurich, debiendo hacerse mención especial de «La Igualdad, de Génova, por la grandísima significación de sus redactores, que lo fueron Eliseo Reclus, Benito Malon, Combault, Warlin, Bourdon, Guillaume, Bakounine, Say, Sohier, De Paepe, Eccarius, Yung, Becker, Morsez Korwsky, Carlo Gambuzzi y Abbatuzzi.

Respecto al número de federaciones, secciones, etc., que había en el año 1871, copiaremos lo que dice el libro *Los misterios de la Internacional*, que por su enemiga manifiesta á la *Internacional*, es testigo de mayor excepción: «El 20 de Marzo de 1871, en una sesión extraordinaria de la asociación, se hizo constar que en París había veintiocho secciones, entre las que no estaban comprendidas las de todo el término, y contaban con más de cien mil afiliados. En Bélgica existía la federación liejesa, con diez secciones; la federación de las secciones del centro, con nueve secciones; la federación del Borinaje, con más de treinta mil afiliados; la federación de los Valles de la Vesdre, con cuarenta secciones, y la federación de Bruselas, la más importante de todas. En Suiza la asociación alcanzó un desarrollo inmenso. En Italia el número de adeptos acrece diariamente. En Austria, donde no es tolerada, sólo la ciudad de Viena cuenta con más de doce mil adeptos. España, en menos de tres años ha visto nacer ciento ochenta y cinco secciones, contando con más de cuarenta mil miembros. Pero es en Alemania, y principalmente en Baviera y Sajonia, donde el movimiento es más activo; en ella el número de afiliados excede de un millón.

Este rápido desenvolvimiento de la *Sociedad internacional de los trabajadores*, que en muy pocos años llegó á contar por millones sus adeptos, y que habría sido mucho mayor si las discordias y las luchas intestinas, sobre todo las provocadas por los anarquistas, y sucesos tristísimos que equivocadamente y en daño suyo produjo, no hubiesen, por

una parte, alejado de ella elementos los más vigorosos, sensatos y que mejor respondían á su verdadero carácter, y, por otra parte, retraído de hacerlo á los que preparaban su incorporación, no fué debido únicamente, y así lo reconocen hasta sus adversarios, á la incansable y vertiginosa actividad de sus propagandistas, á la acción incesante de la prensa, pues aun la contraria sirvió inconscientemente á la causa del internacionalismo, y á la notoriedad de sus Congresos y de sus Asambleas. Debióse más que nada á que el terreno estaba ya convenientemente preparado, á que los trabajadores vieron en aquella sociedad todas las ventajas que la asociación podía depararles, un lazo que uniéndoles y solidarizándoles multiplicaría sus fuerzas, un aumento considerabilísimo de su poder, un medio el más adecuado para que las clases directoras y explotadoras del trabajo tuviesen que reconocerles y respetar sus hasta entonces menospreciados ú olvidados derechos, para que atendiesen sus justas reclamaciones, escuchasen sus sentidas quejas, y cuando menos aminorasen los abusos de que por un egoísmo incalificable les hacían víctimas; y debióse también á que en sus programas se comprendían extremos basados en los más aceptables principios económicos, jurídicos y sociales, que les proporcionaba socorros y auxilios que en su aislamiento no podían prometerse; á que tenía más elevadas miras y contemplaba horizontes más extensos que las *Trades Unions*, y á que su organización, respondiendo á la necesidad de aunar las voluntades y los esfuerzos, no vulneraba ni la libertad, ni la independencia, ni la autonomía de las colectividades que se agrupaban. Lástima fué que no se encerrara dentro de los límites que la prudencia y su mismo interés aconsejaban, que diera cabida á ideas que cuando menos eran anticipadas, que alentase aspiraciones perturbadoras, y que sirviendo á propósitos que no se enlazaban sino muy indirectamente con el bien del proletariado, donde aparecía la mano de los funestos políticos, y que tendían á la disolución social, no á su regeneración, produjera en varios países, especialmente en Francia, acontecimientos que están en la memoria de todos. Y lástima sería que

ahora que de su reconstitución se trata, y que de ella pueden esperarse indudables beneficios, no se aprovechen las lecciones de la anterior experiencia, y no se aleje de ella todo cuanto más que á otra cosa sirve para exacerbar la lucha de clases, que debe desaparecer, buscándose la armonía de todos los elementos sociales, cimentada sobre la moralidad, la equidad, la justicia y el bien colectivo, al que deben subordinarse los intereses particulares, dejando á la labor de las generaciones futuras aquellas transformaciones radicalísimas para las que no haya preparación suficiente.

VII

La Asociación internacional de los trabajadores murió—ya lo hemos indicado,—más que por la conducta nada plausible de los anarquistas que, sistemáticamente, trabajaron para su disolución á fin de recoger los elementos que quedarán dispersos, agregándolos á los que ya formaban sus huestes, por haber prescindido de los principios que informaban su primer programa y la guiaron en sus primeros pasos, y haber ido sobreponiéndoles otros cuyo radicalismo aumentaba progresivamente y que la distanciaban del pensamiento que determinó su creación, los cuales no podían ser aceptados, ni por las *Trades Unions*, ni por muchos de sus fundadores. Al trasladar el *Consejo central* su residencia desde Londres á Nueva York, puede decirse que suscribió el acta de defunción. Pero aun cuando de hecho quedó disuelta la asociación, no pereció con ella la idea; ésta había penetrado hasta en lo más íntimo de las clases obreras. La reconstitución de la Internacional—á que hemos aludido—sobre nuevas bases llegará á realizarse.

Aquí podríamos dar por terminadas estas breves y complementarias indicaciones acerca de la Internacional, de la que nos ocupamos extensamente en nuestro libro *Los problemas del trabajo y el socialismo* y en el estudio de *La jornada del trabajo*; pero antes de examinar otros de los varios aspectos que ofrece la asociación obrera, y atendiendo á la

especial intervención que en la manera de ser de la *Internacional* tuvieron durante su último período los directores de la secta anarquista, expondremos la opinión de uno de los más eminentes, de Eliseo Reclus, tal como la ha manifestado en su libro *La evolución, la revolución y el ideal anarquista*.

Comienza el docto publicista expresando que «la ignorancia disminuye, y en los evolucionistas revolucionarios asociados el saber les conducirá pronto al poder»; que «á pesar de la infinita complejidad de las cosas, la historia nos muestra que los elementos de progreso predominan sobre los elementos de regresión»; que «considerando todos los hechos de la vida contemporánea, los que atestiguan una decadencia relativa y los que, por el contrario, indican una marcha hacia adelante, se comprueba que los últimos predominan por su valer, y que la evolución diaria nos aproxima incesantemente á ese conjunto de transformaciones, pacíficas ó violentas, que anticipadamente se llama *revolución social*, y que consistirá en destruir el poder despótico de las personas y de las cosas y el acaparamiento de los productos del trabajo colectivo».

Establecidas estas proposiciones ó premisas preliminares, que son de aceptar, y relacionándolo con ellas, hace un compendioso estudio de la *Internacional*, que, como era consiguiente, juzga desde el especial punto de vista de la escuela económico-social en que milita. «El hecho capital, dice, es el nacimiento de *La Internacional de los trabajadores*, la cual es indudable que estaba en germen desde que los hombres de diferentes naciones se ayudaron mutuamente en sus simpatías y para sus intereses comunes; tomó una existencia teórica el día en que los filósofos del siglo XVIII dictaron á la revolución francesa la proclamación de los derechos del hombre, pero estos derechos quedaron siendo una simple fórmula, y la Asamblea que los difundió por todo el mundo se libró muy bien de aplicarlos; ni aun siquiera se atrevió á abolir la esclavitud de los negros en Santo Domingo, no accediendo á ello sino después de insurrección, cuando veía ser la última probabilidad de salva-

ción... No, la Internacional, que en todos los países estaba en vías de formación, no adquirió la conciencia de sí misma sino á la segunda mitad de nuestro siglo, surgiendo en el mundo del trabajo, sin que las clases directoras tuvieran en ello la menor participación.»

«¡La Internacional!—exclama.—Desde el descubrimiento de la América y la circunnavegación de la tierra, no ha habido ningún hecho de mayor importancia en la historia de los hombres. Colón, Magallanes, Elcano fueron los primeros en comprobar la unidad material de la tierra, pero la futura unidad normal que deseaban los filósofos no comenzó á realizarse sino el día en que los trabajadores ingleses, franceses y alemanes, olvidando la diferencia de origen y comprendiéndose los unos á los otros á pesar de la diversidad de idiomas, se reunieron para no formar sino una sola y única nación. Los comienzos de la obra fueron insignificantes: apenas algunos millares de hombres se agruparon á esta asociación, célula primitiva de la humanidad futura; pero los historiadores comprendieron la importancia capital del acontecimiento que acababa de realizarse, y desde los primeros años de su existencia, durante la *Commune* de París, y con el hecho de la destrucción de la columna de Vendôme, se penetraron de que las ideas de la *Internacional* se habían convertido en realidad viva, cosa desconocida hasta entonces: los vencidos derribaban con entusiasmo el monumento de antiguas victorias, no para adular torpemente á los que acababan de vencer, sino para atestiguar su simpatía fraternal á los hermanos á quienes se había llevado contra ellos, y un sentimiento de execración contra los señores y los reyes que de una y otra parte conducían á sus súbditos al matadero. Para los que saben colocarse fuera de las luchas mezquinas de los partidos y contemplan desde lo alto la marcha de la historia, no hay en este siglo una señal de los tiempos que tenga una significación más imponente que el derribo de la columna imperial.»

De más trascendencia pudo ser, en efecto, la obra de la *Internacional*. El pensamiento capital, el que guió á sus no-

bles fundadores, fué grandioso; pero los encargados de desarrollarlo y de dirigir á las generosas masas de trabajadores, de proletarios, de desheredados, las agrupaban con fines que en las máximas y doctrinas del cristianismo y de la más elevada filosofía tenían su fuente, si supieron comprenderlo, no se elevaron por cima de las pequeñas pasiones, de las preocupaciones y de los intereses mezquinos que para desgracia de la humanidad han venido dominando y servido de obstáculo á los más sublimes arranques del espíritu. Entre los que por estas y otras causas, con sus intransigencias y pretensiones exclusivistas, inutilizaron el impulso y esterilizaron los esfuerzos de la población obrera—diremos nuevamente—debe colocarse á Reclus y á los suyos; á Reclus, tan entusiasta por la idea, y que hasta en el deplorable derribo de una columna que recordaba hechos importantísimos de un pueblo encuentra la señal más significativa de los tiempos y un homenaje real á la fraternidad humana. Al aplaudir ciertos actos que aun los más exaltados condenan, ó cuando menos procuran olvidar, descubre adónde van encaminados sus entusiasmos. En la asociación internacional de los trabajadores no ve sino un paso hacia la revolución social, que explica en términos que desvanezcan las sombras y aparten los temores que su mera enunciación produce, pero que permitan llevarla á realizar cuanto es inherente al llamado régimen anárquico. Con todo, es un triunfo para los verdaderos internacionalistas obreros, para cuantos trabajan en reconstituir la asociación, que Bakounine y sus cooperadores combatieron rudamente, no perdonando medio alguno para destruirla, como lo consiguieron, el himno entusiasta que la dedica el que es acaso el más eminente de los teóricos de la secta.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

LA INSURRECCIÓN CUBANA

Y

LA NEUTRALIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS (1)

Treinta años hacía que se había lanzado el grito de Yara, comenzando la guerra contra la madre patria; treinta años que un abigarrado conjunto de guajiros y montunos, de negros y mulatos sin conocimiento de ninguna clase, sin fe religiosa, sin conciencia de sí mismo, se asoció á aquel sedicioso grito que, soñando libertad, los hacía esclavos de las torpes pasiones é ignorante osadía de unos hombres como Céspedes, los Maceos, Máximo Gómez, Peralta, los Marcianos, Mármol y el cuatrero Quesada, ó de la funesta improvisación de Aldama, Aguilera y tantos otros opulentos propietarios ó inquietos ciudadanos; treinta años que aquellas partidas, aumentadas con masas informes de hombres alucinados ó engañados—si no criminales,—se habían lanzado al campo aparentando seguir la causa de su independencia, llevando en rigor la confusión, la muerte, la desolación y la ruina por todas partes; y después de aquel grito, después de aquellas correrías, aquel país, antes tranquilo, en el cual se asentaba la paz, la prosperidad y la riqueza, se tornó en guerra, inundándolo todo la insurrección, convirtiendo aquellos potreros, antes florecientes, en desmantelados páramos, aquellos hermosos cafetales en humeantes cenizas que la tea incendiaria acababa de prender, paralizando el comercio, la

(1) Á la deferencia de nuestro amigo D. Ernesto Amador y Carrandi se debe poder insertar parte de un capítulo de la obra que está publicando titulada *La guerra hispano-americana ante el derecho internacional*, obra de actualidad y de verdadero interés.—(N. de la R.)

industria, la agricultura en toda la isla, y particularmente en las zonas central y oriental, que, como más agrestes, menos adelantadas y más ignorantes, fueron su núcleo durante la pasada insurrección.

Y, sin embargo, después de la inutilidad de sus esfuerzos, aún siguieron con sus desoladores propósitos destruyendo la isla que habitaban, separándose de la nación que un día la descubrió, sacándola de entre las brumas de los mares para civilizarla, cristianizándola y abriéndole de este modo el camino del verdadero progreso, del adelanto, dándole su sangre, sus hijos, su riqueza; protegiéndola para que fuera rica, fuera floreciente; y conformes con sus propósitos, pensaron otra vez en perturbar el país, poniendo en juego todos sus resortes, acordando dar el grito de rebelión contra la Metrópoli, verificándolo en el Baire, jurisdicción de Santiago de Cuba, el día 24 de Febrero de 1895.

No hemos de entrar á tratar de la insurrección; no hemos de seguir las huellas que, como reguero de fuego y sangre, señalan el camino de las partidas insurrectas; no es éste nuestro propósito: más adelante examinaremos algunas cuestiones con ellas relacionadas; por ahora nos basta saber que la insurrección existía, que comenzó con el grito de Baire, siendo sus partidas siempre perseguidas, siempre hostilizadas en diferentes puntos de la isla por los incansables soldados de España, y que esta insurrección en esas condiciones, teniendo enfrente la opinión honrada de toda Cuba, privada de muchos hombres que en la anterior guerra la habían ayudado, no hubiera existido largo tiempo, hubiéranse agotado sus fuerzas; su espíritu, cerrado á la esperanza, quebrantado por continuos reveses y en constante sobresalto por la persecución, hubiera decaído, volviendo la paz probablemente á extender su benéfico influjo por toda la isla.

Empero ellos no estaban solos: tenían agentes auxiliares que reclamaban el apoyo de alguna potencia, recibiendo protección, y se mantenían esperando los declarasen beligerantes si no podían conseguir la intervención de aquellos que con sus expediciones los reponían de los elementos necesarios para resistir largo tiempo.

Pues bien: en este estado hemos de examinar las relaciones de los insurrectos y de los Estados Unidos, si existían, si podían existir, si están permitidas por el derecho internacional, desde cuyo punto de vista aquí lo examinamos.

Hemos hablado antes de la protección dispensada por los Estados Unidos y de la poderosa ayuda que los insurrectos venían disfrutando, y casi al principio de la guerra nos encontramos con una serie de hechos que vienen á probar el poco escrúpulo de la gran república del Norte de América en faltar á los más fundamentales principios del derecho de gentes: nos referimos á las expediciones que, saliendo de los puertos de la Unión con hombres, armas y municiones sin impedirlo las autoridades, desembarcaban en las costas de Cuba burlando la vigilancia de los escasos barcos españoles destinados á este servicio, para así reforzar y animar las filas de los rebeldes, prolongando la lucha.

Ahora bien: al considerar estos hechos, en los que tan poca actividad y celo demostraban las autoridades del Norte de América, se nos ocurre preguntar: ¿Es lícito semejante proceder? ¿Es que no estaba prohibido, no ya por las leyes naturales, sino hasta por el mismo derecho internacional, á cuya luz lo estamos considerando? De ningún modo; y si no, recorramos la opinión de los más distinguidos publicistas; abramos cualquiera obra que trate de estas materias, y nos confirmará dicha opinión.

Tan evidente aparece; es de tal índole; ataca de tal modo al derecho de soberanía, al derecho de la paz, á la tranquilidad de cada país dentro de su territorio; es tan justa, que prescinden de ocuparse de ella gran número de autores, y sólo declarada la beligerancia entre los contendientes, cuando ya las potencias no son amigas, sino neutras, señalan sus relaciones, haciendo aplicación de ellas nosotros al caso presente.

Es doctrina corriente en el derecho de gentes que cuando dos Estados se hallan en lucha, cuando son beligerantes, los neutros pueden comerciar con ellos, pero nunca llevar contrabando, y á pesar de la variedad de opiniones respecto de lo que constituye el contrabando, según la mayor ó menor

amplitud con que se le considere, todos están conformes en admitir como tal las armas en disposición de ser usadas, las municiones, los pertrechos para el enemigo: ¿cómo no han de serlo también los hombres que han de manejar estos elementos de combate? (1)

El Gobierno neutro tiene el deber de no auxiliar á los beligerantes en aquello que pueda prolongar la guerra contra su soberano, siendo esto ya reconocido en la Edad Media, si bien no se refería precisamente á los neutros, sino á los súbditos respecto de los adversarios; pero modernamente es cosa sentada en el derecho de gentes el deber de la neutralidad para los que no toman parte en la lucha, el cual exige de ellos no prestar auxilios al enemigo; deben guardar la abstención más completa en la lucha entablada entre los dos Estados; deben permanecer sin prestar socorros de ningún género á cualquiera de las partes contendientes, sin hacer concesiones á uno de los beligerantes en perjuicio de otro, porque de hacerlo rompen la amistad mantenida con los Estados en tiempo de paz, quebrantan el derecho internacional al prestar ayuda á uno de ellos, se declaran á su favor, poniéndole en mejores condiciones para decidir la lucha en beneficio suyo; por eso el derecho de gentes establece los deberes de los neutros, por eso todos los tratadistas consignan sus preceptos, y por eso la trasgresión de esos deberes, la falta en su cumplimiento, es condenada, porque en ella va envuelto un ataque á la independencia del Estado. Las potencias que directa ó indirectamente ayudan, favorecen la lucha, quebrantan la conciencia universal, menosprecian la amistad, infringen la ley, faltan al derecho, siendo consideradas como enemigos que tienden á perturbar la paz internacional.

Y si esto se ha dicho de los Estados beligerantes, ¿qué no diremos cuando no se trata ya de Estados independientes

(1) «El transporte de tropas ó jefes formando parte de ejércitos beligerantes sobre navíos neutros es asimilado al transporte de material de guerra y considerado como contrabando.»—Bluntschli, *El derecho internacional codificado*, artículo 815.

de pueblos constituídos, sino de una lucha dentro de un mismo pueblo, cuya guerra ni siquiera merece este nombre por faltarle los caracteres que ordinariamente reúne, siendo, por el contrario, una insurrección con todos sus desórdenes, y la que ayuda, la que socorre, la que auxilia no es un Estado neutro, sino una nación amiga? Si á los neutros se les niega el derecho á esto, ¿se le podrá tolerar, se le podrá consentir al amigo? Entonces sí que podría aplicarse el argumento de Lord Stowell cuando en el caso del Inmanuel decía: «Las colonias del enemigo sólo pueden vivir importándoles las provisiones que necesitan para su vida. Si no pueden recibirlas se rendirán al beligerante. ¿Qué derecho tiene el neutral para atravesarse entre ambos é impedirle esta victoria? El neutral podrá entonces decir al beligerante: Yo mandaré vituallas á las colonias y exportaré sus productos. Has destruído, es verdad, el monopolio de un enemigo, pero yo te impediré que disfrutes de la victoria. Yo participaré de las ventajas que tú has obtenido; la sangre que tú has derramado y el dinero que has gastado lo ha sido no para tu propio interés, sino para la ventaja y utilidad de los extraños».

En efecto, *las colonias pueden vivir importándoles las provisiones que necesiten*. La insurrección aquélla, podemos decir nosotros, podía vivir únicamente importándole las provisiones, las municiones, las armas, los auxilios que le eran necesarios y de que carecían á no venir de fuera; *si no pueden recibirlas se rendirán al beligerante*; es decir, si no cuentan con medios. si no reciben estos recursos que los repongan de sus quebrantos, que nutran sus filas, que los animen a continuar la lucha y les den cabecillas ó jefes de insurrección, que las dirijan, *se rendirán al beligerante*, el desaliento cundirá por sus partidas, se abatirá su espíritu, no tendrán elementos y la victoria será de la nación contra quien se han rebelado.

¿Con qué derecho, pues, podemos decir ahora nosotros, empleando el mismo tono y hasta casi las mismas palabras del citado Lord Stowell, puede otro, no un neutro, sino una nación que se llama amiga, que tiene el deber de ayudar por tratados vigentes, atravesarse entre ambos é impedirle á su

legítimo soberano la victoria? ¿Con qué derecho puede inutilizar sus esfuerzos?

No sería justo, ni se toleraría como contrario al derecho internacional, que un Estado favoreciese á otro solapadamente, porque los neutrales deben abstenerse de todo acto que pueda influir en el éxito de la guerra, no siendo racional que después de haber agotado sus tesoros, tener sus arcas exhaustas, haber empleado los medios conducentes, y lo que es peor, haber derramado arroyos de sangre, resultasen estériles sus esfuerzos. ¿Y se consentirá la ayuda prestada con expediciones de hombres, armas, municiones precisamente para los rebeldes que devastan el país, sin más tácticas que las emboscadas, ni más hazañas que hacer saltar los trenes con la dinamita, sin más hechos de armas que machetear pequeños destacamentos que por los azares de la guerra, por la inmensa superioridad numérica habían caído en su poder? De ningún modo. Esto no puede hacerse sin faltar á los principios eternos de justicia, á las reglas más elementales del derecho natural y sin quebrantar el derecho de gentes, prohibiéndolo todas las legislaciones.

Por eso Bulnerie observa que con una guerra civil no existen verdaderamente los deberes de la neutralidad en los terceros Estados, sino que en tales casos debe sólo aplicarse los derechos de la paz, que exigen se respete y haga respetar en el propio territorio la libre existencia de los demás Estados, siendo de esta misma opinión otros varios escritores, entre ellos el Marqués de Olivart, que admite esta doctrina en el caso actual, ó sea cuando los rebeldes son insurrectos, sin que se les haya reconocido como beligerantes.

.....

Y la doctrina sostenida por los Estados Unidos está en absoluta conformidad con el texto que se acaba de transcribir; y así la proclama de 23 de Abril de 1793, en la que se declaraba que el deber y la conveniencia de los Estados Unidos de adoptar «una conducta amistosa é imparcial, sincera y de buena fe, respecto á las potencias beligerantes», lo mismo

que las actas con carácter legislativo de 1818-1819 en el Congreso de la República y del Parlamento británico con motivo del *Alabama*, vienen á corroborarlo; y así el art. 6.º del tratado de Washington, al fijar los principios que constituyen la esencia de la neutralidad, dice:

2.º Á no permitir que alguno de los beligerantes haga uso de sus puertos y aguas jurisdiccionales como base de operaciones navales contra otro ó para repostarse en ellos de *armas y municiones ó reclutar gente*.

3.º Ejercer la *debida diligencia* en sus propios puertos y aguas jurisdiccionales respecto á todas las personas en ellos existentes para impedir la infracción de las obligaciones y deberes expresados.

Ahora bien: ¿qué se entiende por debida diligencia? Nada creemos mejor para contestar á esta pregunta que reproducir aquí la misma interpretación que los Estados Unidos dieron ante el Tribunal de Ginebra.

«Una diligencia—dice—en relación á la magnitud del objeto y con la dignidad y la fuerza de la potencia que lo ejerce. Una diligencia que, traducida en activa]vigilancia, que auxiliada por todos los resortes de que el neutral dispone, evita la violación de su territorio aun por medio de transacciones subrepticias. Una diligencia bastante eficiente para impedir y detener los designios de cualquiera que intentase llevar á cabo en el territorio neutral, contra la voluntad de su soberano, actos de guerra ocasionados á producir un *casus belli* que de otro modo puede evitarse.

»Una diligencia, en fin, encaminada á dictar las más enérgicas medidas para descubrir cualquier propósito de cometer actos contrarios á la buena fe natural y para impedir estos propósitos por todos los medios disponibles cuando de ellos se ha llegado á tener conocimiento.»

Extrañará que después de declaración tan clara y terminante los hechos no correspondieran á la doctrina sostenida, alegando para ello en algunos casos la insuficiencia de las leyes. ¡Como si esto fuera excusa! ¡Como si esto no fuera igualmente obligatorio! pues, como dice Negrin, «no bastará para eludir estos deberes que el neutral alegue la in-

insuficiencia de sus leyes interiores y la falta de sanción penal para corregir semejantes atentados, porque tal excepción no prevalece ni puede prevalecer ante el derecho de gentes, único que rige las relaciones de Estado á Estado, y porque las leyes civiles de cada uno, en tanto pueden invocarse sobre las cuestiones externas, en cuanto se ajusten á los principios universales del derecho primitivo común á todos los pueblos, ó confirman y sancionan las reglas de conducta admitidas en el derecho secundario en los tratados y en la recíproca aquiescencia de las naciones civilizadas».

Por eso los que no podían oponer nada á la terminante declaración sobre la debida diligencia que las potencias deben guardar en su territorio para conservar la neutralidad, ya alegaban la deficiencia de las leyes aunque fuera opuesto á aquella declaración, ya también la extensión de las costas y la escasez de fuerzas para mantener la neutralidad cual lo exigían las relaciones de dos naciones tituladas amigas, siendo esto completamente destituido de fundamento, lo cual confirma Mr. E. J. Phelps cuando dice: «Con una vigésima parte de las fuerzas marítimas, para reunir las cuales removemos hoy el mundo y destinamos á *fines de defensa nacional*, hubiéramos podido cegar la fuente de donde ha recibido la rebelión los recursos que le han permitido vivir».....

Así es que los que piden indemnizaciones de 75.000 pesos por la supuesta muerte violenta de un súbdito norteamericano—como dice Adolfo Llanos—son los mismos que tasan en 6.000 pesos la indemnización por la verdadera muerte violenta de tres hijos de Italia. Los que, alegando insuficiencia de la ley municipal, absuelven á los tripulantes del *Commodore* y otros buques destinados al servicio de los insurrectos cubanos, son los mismos que ante el Tribunal de arbitraje reunido en Ginebra sostuvieron con brío y fortuna que *ninguna nación puede, so pretexto de deficiencia de sus propias leyes, desentenderse de cumplir sus deberes de soberanía respecto de otra potencia soberana*.....

ERNESTO AMADOR.

UN CONCIERTO... ECONÓMICO

Vivía el mundo bajo la espada del segundo triunvirato, y entonces, como siempre, se repartían buenamente entre los vencedores los bienes y hacienda de los vencidos.

El poderoso César dió á sus huestes libertad completa para adjudicarse lo que bien les pareciera, no ya en los campos de Cremona, sino hasta los linderos de Mantua.

Virgilio, el pobre y dulcísimo poeta que cantaba á todas horas las penas propias y las alegrías de los demás, tenía en Mantua su pequeña casa solariega y un huerto deleitoso.

Todo lo perdió en la revuelta.

La gente vió impasible el despojo de los bienes del poeta, y éste se contentó con aquella égloga dulcísima:

*Mantua vœ! miseræ nimium
vicina Cremonæ...*

Trasportando á la pobre España la canción, cantemos, pues, los hijos de este pueblo artista y lamente cada cual lo que haya perdido, y vengan todos los clamores á concierto, sin temor de llegar fuera de tono ni de tiempo, pues llevamos trazas de seguir con la misma música los días que nos resten de vida en este pícaro mundo.

Y al efecto, actuando de fonógrafo, voy á recoger los ecos de las regiones que convirtió en nación una serie de «aleaciones» de coronas, unos cuantos testamentos soberanos y otras cuantas espadas más soberanas todavía.

*
* *

De Galicia.

¡Ah, señores!... ¡Ay, mis señores!...

¡Ay, ay, ay!... ¡Señores míos!

Hemos malvendido las Américas, que no eran precisamente el *rastró* nacional. ¡Si yo hubiera sido ya lo habría regateado!

¡Qué lastima de dinero que venía de allá!... ¡Qué lástima de tanto como trajo mi padre y podía yo haber traído también!

...¡Qué tabaco, qué azúcar, qué café!

...¡Qué dineral!

¿Qué hace falta?

Mucha marina, señores, para que nuestro nombre flote sobre tantos peces como son en el mar, para que nuestra pobre bandera vuelva al palo mayor, ¡ay! ¿qué mayor palo podemos esperar? y para que... ¡me da vergüenza decirlo!... para que gane el Ferrol.

.....

Esos malditos castellanos que no hacen nada, y esos andaluces que hacen menos todavía, tienen la culpa de todo lo que aquí pasa.

¿No sería mejor sembrar toda España de nabos y patatas, y sería la vida más económica?

¡El trigo!... Si lo quieren coger los castellanos, tenemos que ir nosotros á segarlos. ¡Ah! si aquella tierra, fuerte y fecunda, fuera nuestra, la haríamos producir más y mejor, porque el gallego que se propone estrujar un limón no le deja ni el olor, que es lo último.

Prediquemos, pues, la modestia en el comer, en el beber, en el vestir... en todo menos en el emprender y trabajar, y dedíquese el que valga á la política sin descuidar estos extremos, que á tal hemos llegado, que por acá ya no hay quien sepa ni pueda contar más que cuentos añejos.

Y para expresar en pocas palabras todo su pensamiento, dijo el gallego lo siguiente, cuya verdad no habrá quien ponga en duda:

—Como toda España estuviera poblada por gallegos, la onza de oro que hubiera pasado las fronteras que me la claven aquí—decía el gallego, con la esperanza y el deseo de ver una onza de oro, aunque fuera clavada en la cabeza.

*
* *

De Cataluña.

Aunque nos esté mal el decirlo, los catalanes somos laboriosos, inteligentes y amantes del progreso, emprendedores, activos, en fin, comerciantes é industriales.

Nuestras fábricas, nuestros productos, nuestra vida, declaran bien que aquí se trabaja y *se vale*.

El dinero es como la luz eléctrica: en el momento que deja de girar el volante, se apaga.

España no es como Cataluña, y por eso está así; mientras no se diga «la fabril España», como se dice «la fabril Singer», estamos perdidos.

La salvación está en la rueda que da vueltas, en la sierra que rechina, en el humo de las chimeneas, en el paño de la fábrica, en el papel que sale como leche, en el hierro al rojo, en el tejido que se tiñe...

—¿En el alcohol que envenena?—dije yo, sin poder remediarlo, y el cilindro del fonógrafo quedó estropeado.

*
* * *

¿Y el castellano, que dice?—preguntará el lector, lamentando su silencio.

¡Ah! El castellano no dice nada, no trata de arreglar nada; se limita á preguntar á los demás, á buscar opiniones, consultar pareceres, pedir consejos, abrir concursos... y tomar, por lo menos, el sol, y si se puede un poquito de lomo, un trozo de jamón y una atadura de chorizo.

*
* * *

De Vizcaya.

—¿Qué le parece á usted de la regeneración?

—¿Usted ha estado en Bilbao?

—Hombre, ¿qué tiene que ver eso?

—¿Cómo que no, zopenco?

—Gracias, pero insisto en mi pregunta.

—Pues para arreglar esto no hay más que hacer lo que nosotros hemos hecho en Bilbao... ¡Ja, ja!... ¿Usted sabe lo

que son minas?... ¿lo que son astilleros?... ¿lo que son puentes?... ¿lo que son calles?... ¿lo que es un ingeniero mecánico, un taller mecánico, un hombre mecánico?... ¡Ja ja!... ¿Usted tiene idea de lo que vale un pueblo que maneja millones de millones de millares de...

—¡Basta, hombre, basta! ¿Y qué tendría que hacer España para rege...

—Pero ¿usted ha visto Bilbao?

—Vaya, amigo mío, muchas gracias y que Bilbao sea con usted y con toda su familia.

••

Habrá observado el lector que hasta ahora los personajes hablaban solos, es decir, sin interrogatorio; pero como el que ahora viene es un aragonés, es preciso sacarle las palabras del cuerpo.

—¿Qué hay, buen amigo?

—Nada.

—Usted no se preocupa de estas cosas...

—Yo ¿pa qué?

—Hombre, para vivir al día...

—Yo vivo á la vera del Coso.

—Bueno; ¿y qué le parece de que perdiéramos las colonias y el dinero y... todo?

—¿Qué me parece? Mal. Que aquí hay mucho ladrón ¡recorcho!... ¡Como á mí me valiera!... ¡Mal infierno que los quemel!... ¡Ya lo decía yo que esto no podía acabar en bien! ¡redemonio!... ¡Cuatro días que le faltan á uno de vivir aquí y con la sangre podrida! ¡Sangre!... ¡Ya se me ha vuelto veneno!

—Y ¿qué haríamos para regenerar la patria?

—Lo que hago yo: trabajar como un burro, comer menos que el perro de mi amo, y... ¡que cada cual se las componga como pueda! ¡Rediez!... ¿Soy yo médico ni boticario?

•••

De la montaña... sea cualquiera:

—¿Qué hay, buen hombre?

—Poca cosa.

—¿Se trabaja?

—¡Ya ve usted! Trabajar sí se trabaja... pero está todo perdido.

—Vamos á ver, ¿cómo crees tú que se arreglaría Es. paña?

—Hombre... yo no sé... yo, ¿qué voy á decir?... No he estudiado... soy un patán que no valgo para nada... pero á mí se me hace que hay aquí mucho bribón y muy pagados... y unos lo hacen y otros lo pagan... y si yo pudiera, ¡menuda horca que ponía en Madrid!

¡Está todo perdido! El maestro de mi pueblo no cobra; ¡para lo que hace!... El alcalde no sé lo que hará, pero compra, compra...

Yo he oído hablar del Estado, de la Nación... Aquí no llega del Estado otro favor que el comisionado de apremio.

La montaña, la sierra se quedará al cabo... ¡sin dientes!... ¡Para lo que sirven!



De Andalucía.

—¿Que qué se me ocurre á mí de todos estos líos?

Pues... vamos á echar una copita y hablaremos hasta que vuelva Colón de las Américas, pues yo no creo que ha vuelto...

Mire usted, compadre: á mí no me venga usted con preguntitas de por qué se perdió aquello; se me va la cabeza en cuanto me hablan de semejante embrollo.

Vamos, que yo no sirvo para cantar entierros.

¿Qué debemos hacer?

Pues vea usted: lo primero que tenemos que hacer es... fastidiarnos.

Y después ya se verá.

Por de pronto, no hay que pensar más que en pasar un poquito de tiempo á ver si se nos pasa el mal rato, porque

el hombre no hace nada bien cuando está triste... ¡Hasta las ganas de comer se quitan!

¡Ea, que no se me ocurre más!

¿Lo quiere usted más claro?



Dígame ahora el lector si con estos cantores es posible formar una aceptable compañía de zarzuela capaz de representar ante el mundo aquel gallardo, bizarro, magnífico drama histórico que vinieron representando nuestros padres entre el aplauso universal.

¡Bastante trabajo me ha costado, no ya hacerlos pensar al compás, que eso no es posible, pero al menos hablar el mismo idioma castellano!

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

BALLADE

POUR MON FILS EMMANUEL

Si faible soit ta part des biens du monde,
lève au soleil un front pur et joyeux;
as-tu besoin que d'autres te secondent,
ayant pour toi le sang de tes aïeux?
Ils furent tous chevaliers, tous poètes;
qu'ils t'aient légué d'être droit et sans peur,
cela suffit. Même à jouer sa tête,
tout reste encor à qui reste l'honneur!

Le temps se couvre et l'horizon nous gronde
un péril proche. A ton âme de preux
qu'est la tempête? une saison féconde.
Sé me, mon fils! à gestes glorieux!
Je suis assez jeune pour cette fête;
j'y gagnerai peut-être le bonheur
de te prouver qu'en la pire défaite
tout reste encore à qui reste l'honneur!

Dans ta main ferme assujetis la fronde.
Va, nul géant ne dépasse tes yeux.
Ils ont visé: dans la lumière blonde
la pierre siffle et frappe l'orgueilleux.
La loyauté, fronde que rien n'arrête,
à Dieu te range et t'assure vainqueur;
puis, quel que soit le métal des conquêtes;
tout reste encore à qui reste l'honneur!

ENVOI

La noble Espagne, où tout d'abord t'amène
la mâle épreuve, a pour fortune, au cœur,
ce cri, qu'il est superflu qu'on t'apprenne:
tout reste encore à qui reste l'honneur!

ACHILLE MAFFRE DE BAUGÉ.

INFLUENCIA DE LAS BELLAS ARTES

EN LA CULTURA Y PROGRESO DE LOS PUEBLOS

«Una torre, vigila; una estatua, observa; una fachada, contempla.»

VÍCTOR HUGO.

I

La Religión, la Ciencia, el Arte: tales son las tres manifestaciones soberanas de la actividad del hombre. Ellas limitan su alma: son su perímetro. Ellas bastan á definir y fijar la humanidad: son sus tres coordenadas.

Tienen su origen respectivo en cada una de las facultades psíquicas, y su fin en las tres grandes características divinas: el Bien, la Verdad, la Belleza.

*
* *

La Civilización es un total; una suma en que están presentes, pero barajados, los elementos cuantitativos de los sumandos. Voy á descomponerla para saber cuántas unidades aportó el Arte á ese guarismo definitivo y luminoso que se llama «El Progreso».

Que el Arte contribuye á la formación de esa gran cifra, es indudable; porque el Progreso es una resultante y el Arte es una fuerza, porque el Progreso es un *efecto útil* y el Arte es una energía, y porque es ley universal que ninguna actividad se pierda y que ningún esfuerzo se anule, pues todo en la Creación, desde el choque de la herradura de un caballo con-

tra las rocas del camino, hasta los misteriosos estallidos del pensamiento en las anfractuosidades cerebrales, es pura metamorfosis dinámica.

*
* *

Cómo el Arte se ha transformado en dirección hacia adelante, cómo el edificio y la estatua y el cuadro y la nota y el verso se han transfigurado en Progreso, dentro de la Historia, tal es mi trabajo: es decir, cómo las bellas artes tiran de nosotros hacia Dios.

II

Hasta que la gran frase de Víctor Hugo: «Esto matará aquello» se cumpla por completo, el edificio será el libro en que cada generación se escriba para dejarse leer de la posteridad.

Si tan gran misión ha cumplido y cumple la arquitectura en la Historia, bien se alcanza su influencia poderosa en el progreso de los pueblos.

La arquitectura pone en sus monumentos el genio entero y el trabajo todo de una raza ó de un siglo, de modo tal que en ellos pueda deletrearse una civilización completa. Sus cartelas, sus inscripciones, sus símbolos, son documentos históricos, siempre presentes, porque la arquitectura tiene algo de eternidad. La disposición de las partes, la construcción de los muros, la ornamentación de los compartimentos, las luces de las cámaras, la orientación de las fachadas, todo significa un dato, una noticia, una revelación, todo habla allí á las generaciones siguientes diciendo cómo eran los usos y las costumbres y la vida de sus antiguos moradores. La estética de sus obras nos descubre la cantidad de ideal y de genio que poseían los pueblos ó los hombres que tales edificios levantarán. Y así vase formando ese inmenso silabario de piedra en que aprendemos á leer las civilizaciones.

Los siglos borran la misteriosa escritura de las papyrus,

empolvan ó pudren el lienzo de los cuadros, decoloran sus matices, desconchan los frescos, mutilan ó entierran las estatuas, tachan en la memoria de los hombres la tradición oral, incendian las bibliotecas de Tebas y de Alejandría... pero las pirámides siguen en pie, hablándonos de los Faraones, y los escombros de las orillas del Eufrates nos agitan los versículos de Moisés.

La arquitectura ha parido una gran ciencia: la arqueología, esa sacerdotisa de las ruinas, esa atenta lectora del pasado que traduce los monumentos en hechos, los escombros en revelaciones, encargada á la vez de reedificar siglos destruidos y resucitar pueblos muertos, para que así la Historia pueda escribir su misterioso prólogo, aún en blanco.

Y la arquitectura, llevando de la mano al arqueólogo, le muestra pacientemente sus prodigios: ora las esbeltas agujas de Menfis, ora los gallardos obeliscos de Tebas, ora los templos subterráneos de Bombay, ora los circos gigantescos de Roma, ora los escombros calcinados de Pompeya, ora las monstruosas pagodas de Karnac, ya las ruinas fastuosas de Persépolis, ya los ladrillos negros de Babilonia, ya las montañas artificiales de Panpatla, ya los pentaedros inmensos del desierto líbico... y el arqueólogo vuelve contándole á la Civilización cómo eran los egipcios, y los indios, y los persas, y los caldeos, y los mejicanos... y va arrojando tesoros al gran caudal del Progreso, mientras empuja los horizontes de la Historia.

Tal es el valor extrínseco de la arquitectura. Su valor intrínseco es también inmenso.

Ante todo, dijérase que los pueblos en su sed de inmortalidad, crearon este arte, para confiar el recuerdo de su existencia, no á la olvidadiza y frágil memoria de los hombres, sino á la piedra, fiel y perdurable. Porque el origen psíquico de este arte bello es ese horror profundo á esa gran tristeza del hombre ante la idea de extinguirse por completo, de no dejar tras sí ni una huella de su pie, ni un rastro de su alma, de cruzar la vida como el ave los aires, sin estela, de que, una vez muerto, no haya nada que le recuerde ni nadie que le llore. Y por eso el hombre realiza esfuerzos gigantescos para

elevant monumentos que le griten á la posteridad: «Aquí existió un gran pueblo; allí, una gran raza; ahí, un gran siglo». En tal concepto, la arquitectura, perpetuando los recuerdos, realiza, en cierto modo, la eternización del hombre.

Además, la arquitectura, necesitando para suso bras grandes masas de hombres, verdaderas multitudes, derrama el trabajo sobre las muchedumbres, y ya se sabe cuánto el trabajo es beneficioso y civilizador, puesto que mata la pereza, ese estancamiento de las almas, y resucita la actividad, ese músculo de los pueblos; valiéndose de grandes moles acostumbra al hombre á la idea de grandor, de la cual puede salir, como la mariposa de la crisálida, la idea de grandeza; le enseña en sus monumentos, mejor que un Euler ó un Descartes, las nociones de una vasta ciencia, la geometría, iniciándole á la par en la historia de ésta, desde los sencillos rudimentos que acusan los poliedros faraónicos hasta las pasmosas sabidurías que revelan las diabólicas cúpulas de la Alhambra; le habitúa á luchar con las ciegas fuerzas naturales, y á vencerlas, dando así lugar al encarnizado combate de la mole y el cerebro, en el cual éste alcanza esos maravillosos triunfos que se llaman «San Pedro», en Roma, «San Pablo», en Londres, «Nuestra Señora», en París; hace con su pensamiento rudo lo que con el bloque tosco, lo desbasta, lo pule y lo eleva; le enseña, en fin, el poderío de la Naturaleza y el poderío del Espíritu, que es lo mismo que enseñarle Dios, de cuerpo entero.

Y es de admirar cómo este arte, no obstante utilizar los tamaños desmesurados y las materias inflexibles y las fuerzas indómitas y las alturas vertiginosas, se pliega, se acomoda, obediente como un niño, á expresar lo que un hombre ó una nación ó una Edad le pide.

¿Hay que aposentar el placer? Levanta el gynecceo, ¿Hay que hospedar la fuerza? Construye el circo. ¿Hay que alojar la sabiduría? Edifica el Serápico. Y así va mostrándonos los grandes propulsores humanos: el amor, el valor, la ciencia.

¿Hay que encerrar en una ciudad el genio del pueblo helénico? Hace Atenas. ¿El genio del pueblo caldeo? Hace Babilonia. ¿El genio del pueblo hebraico? Hace Jerusalén. ¿El genio del pueblo árabe? Hace Granada. Y así va mostrando-

nos todas las facetas de la humanidad, es decir, sus razas.

¿Hay que alojar á Venus? Concibe el templo griego. ¿Á Brahma? Concibe la pagoda india. ¿Á Jehová? Concibe la sinagoga judaica. ¿Á Allah? Concibe la mezquita árabe. ¿Á Dios? Concibe la catedral gótica. Y así hace desfilar ante nosotros las religiones, esas inmensas plegarias rezadas por pueblos enteros.

Tales son, en bosquejo, las lecciones que da la arquitectura; de ese modo contribuye á la fecunda labor de los siglos. Prescindir de ella fuera mutilar el progreso.

III

También la escultura pone su piedra en la gran obra del progreso, también acarrea luz á la gran llama.

Aunque no tuviese otra misión que la de eternizar en el mármol á los hombres ilustres, luchando así con el olvido humano, ese negro amigo de la ingratitud, ese imbécil misterioso que con la misma indiferencia tacha los recuerdos adorados y las memorias aborrecidas, influiría poderosa y perdurablemente en la cultura de los pueblos. Porque á un tiempo rinde tributo á los grandes hombres, sean héroes, poetas ó sabios, llámense Alejandro, Tasso ó Newton, y mantiene encendidos en el espíritu el estímulo de la gloria y el respeto á las grandezas muertas. Es, por tanto, acicate y oración; empuja á los colosos nacientes hacia la aurora, y ve pasar las sombras de los colosos extinguidos, arrodillada; con una mano golpea en las frentes vivas, llamándolas á la gloria, y con la otra golpea en los ataúdes de los genios muertos para que éstos resuciten y se incorporen y se presenten á la posteridad, que pide verlos.

Dirán algunos que el campo en que como enseñanza histórica se mueve la escultura es reducido y pobre, pues está limitado ó debe estarlo, según la estética moderna, á figuras aisladas para que así el «supremo reposo», «la serenidad augusta» de este arte no se quebranten, aunque el maravilloso grupo del Laokoon dé un mentís á tan osado aserto; pero los

que aquello afirman para empequeñecer la influencia de la escultura en el progreso olvidan que si esculpe un busto es el de César, ó el de Leibnitz ó el de Vasco de Gama; que si esculpe una estatua yacente, es la de Gonzalo de Córdoba, ó la de Cisneros ó la de Carlo-Magno; que si quiere retratar el amor, hace á Venus; si la cólera, hace á Júpiter; si la desesperación, hace á Prometeo; si la divinidad, hace á Cristo.

Preguntádselo, preguntádselo á Fidias y á Praxiteles y á Buonarroti y á Achtermans...

¡Una figura aislada! ¿Y bien? ¡Pero puede ser Pericles, y entonces habremos esculpido no un general, sino un siglo; puede ser Colón, y entonces habremos esculpido no un geógrafo, sino un continente; puede ser Robespierre, y entonces habremos esculpido no un político, sino una catástrofe; puede ser el Cid, y entonces habremos esculpido no un héroe, sino un pueblo; puede ser Jesús, y entonces habremos esculpido no un hombre, sino á Dios!

Además, el artista al tallar cualquiera de esas figuras no se concreta á reproducir los rasgos de sus fisonomías, radiantes ó tenebrosas; estampa en ellas la expresión, es decir, el espíritu, y copia á los hombres ó á los dioses cuando éstos ó aquéllos atraviesan por un instante supremo, por uno de esos minutos que son como la síntesis de una existencia, ó como un alma compendiada.

Y así Fidias copia á Júpiter en el momento en que «el dios mueve sus cejas formidables, y los cabellos, que ambrosía destilan, se estremecen en la inmortal cabeza del tonante»; y así Buonarroti esculpe á Moisés en el momento en que el hijo del Nilo fulmina el Decálogo desde la cumbre del Sinaí; y así Achtermans talla á Jesús en el momento en que el gran melancólico cae desclavado y muerto en los brazos de la divina desventurada de Nazaret.

Pero aún no se agotan con lo dicho las influencias civilizadoras de la escultura.

Mostrándonos la estatuaria sacra del politeísmo y monstruosa fauna mitológica, proporciónanos también lección provechosa y sapientísima; porque enseñándonos las serpientes enroscadas al obelisco egipcio, las sagradas vacas de Isis, la

esfinge que bucea en el porvenir, los gigantescos elefantes que cargan en sus lomos la inmensa pesadumbre de las pagodas, los toros alados que hacían centinela en las cincuenta puertas de Babilonia; y haciendo desfilar ante nosotros los ídolos chinos y los ídolos japoneses, las deidades brahmáticas y las deidades escandinavas, los dioses egipcios y los dioses griegos, las divinidades aztecas y las divinidades drúidicas, nos enseña la historia las aberraciones humanas de los delirios místicos, de las demencias religiosas, y siempre es bueno saber cuántos y cuáles son los abismos del camino.

Y aun, en segundo término, nos enseña el parentesco de las razas; pues sólo razas afines pueden amar los mismos monstruos ó los mismos prodigios... que nunca el cosaco, rudo y brutal, podría prosternarse ante los rientes dioses de la Grecia, ni el ateniense, espiritual y chispeante, hubiera podido venerar los mitos siniestros de la antigua Escocia.

Y con el parentesco de las razas nos descubre el de las lenguas, pues siempre gorjean cantos diferentes los pájaros de distintas selvas, y siempre hablan palabras semejantes los hijos de un mismo útero.

Y hé ahí cómo la estatuaria nos lleva insensiblemente á descubrimientos históricos, etnológicos y lingüísticos.

Pero todos esos son defectos mediatos, influencias secundarias, porque no proponiéndose la escultura otra cosa que la belleza del mundo animado, y singularmente la humana, todo lo demás que enseña es al paso, como si en su carrera hacia lo bello fuese despidiendo chispas y reflejos. De igual modo la primavera tiene por misión fecundar los gérmenes para que más tarde se carguen las ramas de frutos, y eso no le impide ir dejando tras sí un reguero de flores!

La escultura, como tal arte, vaciándose en la realidad, pero idealizándola, aunque sin infringir nunca ni las leyes físicas de la actitud, si las fisiológicas y anatómicas del organismo, únicamente con el solo fin de llegar antes al corazón porque sabe que lo que á éste hiera con más energía es lo que la memoria conserva con más fidelidad y lo que el alma acepta con más prontitud; la escultura, repito, como tal arte, cumple una misión altamente provechosa y altamente civilizadora.

Ella nos muestra en los miembros, en las facciones muchos secretos corpóreos que ignorábamos, muchas verdades anatómicas que desconocíamos; ella nos enseña en la actitud, en la postura, en el ademán, en el gesto, una verdadera fisiología; pues todo eso resulta del juego de los resortes del organismo, de sus muelles vivos, los músculos.

Y no se objete que muchas de estas lecciones son al precio del pudor, porque la escultura es tan casta, que en ella, la misma desnudez, lejos de producir, como la de la carne, sonrojos ó deseos, engendra sólo un deleite recatado y santo. Lemcke lo dijo: «Allí la desnudez es más púdica que la acción de ocultarla, porque esta última indica lo que está oculto más vivamente que si estuviese manifiesto; y porque el artista, adornado de aquella castidad que todas las artes deben tener é inspirar, persigue únicamente la belleza». Así lo ratifican los grandes estéticos modernos, Ficker, Nussleim, Krug y Lessing, á despecho del gran pintor del siglo XVIII, Rafael Mengs.

Por último: la escultura, empapando su cincel en inspiración, realiza portentosas resurrecciones; y así, desentierra á Moisés, hace pasar por sus cenizas la descarga galvánica del genio, y os le ofrece en mármol tal como era en carne, con sus facciones enérgicas y sus ojos fulgurantes y su ancha frente por cuyos bordes se derramaba el pensamiento. Y realiza transfiguraciones augustas, pues convierte un pedazo de madera en unos labios que sonrían ó gimen ó rezan; y trueca un trozo de mármol en un rostro, y un poco de bronce en un busto, y un bloque de piedra en un hombre entero, es decir, en puñados de nervios y en montones de ideas.

Y de ese modo va despertando en las almas la admiración, el asombro, el estupor, esas emociones humanas que nos llenan el labio con sílabas de plegaria, porque admirarse es una forma de rezar; ella, la escultura, con sus líneas serenas, sosegadas, augustas, nos habla de ese gran equilibrio de hermosuras que se llama «Dios»; ella habitúa nuestro espíritu á amar lo bello humano, predisponiéndonos á amar lo bello divino... lo cual es inevitable, pues siguiendo la trayectoria de un rayo solar al fin y al cabo tropezaremos con el inmenso astro.

IV

La pintura, trabajando sólo en las superficies, finge, sin embargo, las tres dimensiones con verdad y precisión tales que el instinto y el genio han sido algunas veces juguetes de la óptica ilusión, de la maravillosa perspectiva; ejemplo de ello son respectivamente la sencilla cruz pintada en un muro de la Cartuja granadina, y la mosca célebre que el pincel de un niño hizo posar en el lienzo de un coloso.

La contemplación más ligera de la pintura nos hace ver que el arte comienza á espiritualizarse en ella, Desnúdase de una de las dimensiones para perder así el relieve, como si la materia empezara á desvanecerse entre sus manos; desliza la belleza en el alma, única y exclusivamente por los ojos, que son el mas noble sentido del hombre, como que están cerca de la frente, es decir, junto á la cumbre; emplea un elemento nuevo é intangible, el color, esa resultante misteriosa de la luz y la retina; usa las penumbras, vagas fronteras del resplandor y la sombra; emplea los desvanecimientos de la línea y del matiz, las transiciones suavísimas, haciendo que la realidad se nos ofrezca como á través de neblinas ó de sueños; abandona el férreo martillo y el acerado cincel con que la escultura golpea y doma los bloques rebeldes, y toma el pincel ligero y alado, empapándolo en la paleta y en el alma para que allí se impregne en colores y aquí en ideas.

Las líneas escritas son suficientes para que pueda adivinarse la influencia civilizadora de la pintura. Mientras se limita al campo explorado por las dos artes anteriores, esto es, en cuanto copia monumentos ó personajes, persigue y realiza una misión histórica semejante á la cumplida por la arquitectura y la estatuaria; sólo que la efectúa por modo más perfecto mediante el elemento nuevo de que hace uso, y que la aproxima más á la realidad, puesto que el relieve que perdiera lo sustituye fielmente con la perspectiva; y porque siendo sus obras fácilmente trasportables, propaga más sus enseñanzas. Ella trae á sus lienzos los grandes monumentos arquitect-

tónicos y las escasas grandes obras escultóricas para mostrar á todos los ojos esas maravillas que, de otra manera, no hubieran sido admiradas y conocidas más que por contadísimos número de hombres. Así, yo, que no he pisado las galerías del Coliseo, sé cómo es el gigante de piedra, porque un cuadro me le ha dicho. Claro es que la impresión de asombro se desvirtúa y palidece, porque el coloso está delante de mí encerrado en un metro cuadrado de lienzo; pero yo ahora sólo me refiero al valor docente de la pintura, á su aptitud de propagación, sin hablar de las emociones: que cada arte tiene su radio de sensibilidad, y el miedoso estupor que producen las moles cae de lleno y exclusivamente dentro de la arquitectura.

Ahora bien: el arte pictórico, produciendo, según lo dicho, igual provechosa enseñanza histórica que la arquitectura y la escultura, pero más eficazmente, tiene una influencia más poderosa que ambas dentro del progreso cuando penetra en mundos vedados al arquitecto y al escultor, cuando pasea sus miradas por toda aquella cantidad de horizonte que no se alcanza desde abajo, cuando siente no lejanas las brisas de la cumbre, mientras corretea por su espalda el primer calofrío de las alturas.

Podrá el escultor modelar la estatua de Pelayo, y diseminar por todo el rostro de piedra el alma entera del cántabro inmortal... pero la pintura irá desdoblado su vida y eternizando sus hechos, detalle á detalle, triunfo por triunfo, gloria tras gloria; y el pincel os pondrá ante los ojos la gruta áspera y el pelotón guerrero y la cristiana enseña y el trágico combate, con propiedad tal que os creyerais transportados á las asturianas tierras y á los remotos tiempos.

Los hermosos panoramas del planeta: el mar, con sus docilidades de niño ó sus contorsiones de epiléptico, la cordillera que empina sus cientos de cúspides como queriendo curiosear las lontananzas, el río que va desde la montaña hasta el océano humedeciendo raíces y requebrando flores, el volcán colérico que se empenacha de luz como el cerebro de ideas; las grandes obras humanas: el túnel con su techo de rocas y su suelo de charcos, la locomotora vertiginosa y ne-

gra movida por las energías del vapor, el interior de las fábricas lleno de férreos laberintos, de jadeantes máquinas, de tiznados rostros, mientras por la esbelta chimenea se escapa el humo del carbón de piedra, ese incienso del siglo XIX; los sublimes espectáculos del cielo: la aurora, despertando almas y durmiendo estrellas; la noche, esa tiniebla llena de centelleos y silencios; la tempestad, parecida á la existencia, porque si ésta tiene el amor, aquélla el rayo; los grandes acontecimientos humanos, desde la troyana guerra que tuvo por historiador al gran desventurado de Chios, hasta la formidable revolución francesa, que empieza en la enciclopedia de Diderot, ese libro que es la ciencia de cuarenta siglos, y acaba en Napoleón, cuya sombra puede conversar al oído con la de Alejandro... hé ahí á grandes rasgos todo el nuevo mundo abierto de par en par á la pintura, y vedado al arquitecto y al estatuario, llámense Erwing ó Praxiteles, porque no es á ellos, sino á sus artes respectivas, á quienes se les prohíbe la entrada. Sólo á un hombre, llamado Miguel-Angel, todas las artes le han franqueado sus misteriosas puertas.

Con lo dicho queda manifiesto cuánto y cuán bien enseña la pintura, dirigiendo nuestra atención hacia la naturaleza y hacia la vida, para que las conozcamos en sus magnificencias y en sus horrores.

No es eso sólo. Con el color, este arte nos enseña una nueva clase de armonía; no la de las líneas, que ya aprendimos en la escultura; no la de los sonidos, que aprenderemos en la música, sino la de los matices. No llevará su enseñanza hasta esos microscópicos detalles de la óptica que nos dice cuántos miles de miles de vibraciones etéreas son necesarios para producirse un determinado color, pero enseñará cuáles son los colores complementarios, muchos cientos de años antes de que Newton estudiase el espectro. La ciencia de la perspectiva os dirá por qué las líneas paralelas parecen converger á distancia, pero Apeles lo hizo así en sus cuadros hace ya veintitrés siglos.

Además, la pintura, enamorada del Cristianismo, ha materializado esa religión, contribuyendo poderosamente á propagarla, no simbólicamente como la arquitectura, sino en for-

ma clara, terminante, categórica; ora reproduciendo las remotas escenas narradas en el Viejo Testamento, con el pincel de Tintoretto; ora las jornadas desgarradoras de la tragedia del Calvario, con el pincel de Murillo; ora alguna página de estos diez y nueve siglos de martirios y persecuciones, con los pinceles de Guido, de Domenichino, de Correggio; ora, y aquí sobre todo es donde la pintura ha contribuido más al objeto antes dicho, poniendo en forma visible ante las muchedumbres rudas las grandes abstracciones teológicas, sus misterios insondables, para que la metafísica cristiana penetrase fácil y claramente en los cerebros de la multitud. La impenetrable Trinidad, el infierno incomprensible, el ángel incorpóreo, la misteriosa *gracia* divina, cuanto escapaba á la comprensión general, la pintura lo ha personificado dentro de los cuadros de Tiziano, de Miguel-Ángel, de Durero. Los libros bíblicos, repletos de extrañas descripciones vaciadas uniformemente en cláusulas breves, en á veces oscuros laconismos, y entremezcladas con locuciones antiguas, modismos hebreos y largas genealogías, acaso produzcan en el vulgo cansancio y confusión, resultando así sus sabias páginas estériles para el que no sea erudito ó artista; pero los *frescos* del Vaticano logran que se aprenda con placer y se olvide con dificultad la enrevesada historia de Israel. La teología, ciencia esencialmente metafísica, dirá menos aún que un libro en blanco á las inteligencias incultas; pero Jehová les será comprensible en los lienzos de Bellino, de Coxcyen, de Wander, de Velázquez, de Gossaert, de Oberweck y de los hermanos Van-Eyck, esa familia de genios. La ineducada fantasía del pueblo se verá impotente para resucitar los colosales profetas hebreos y las hermosas figuras cristianas, pero los frescos de todas las iglesias de la tierra se encargan de esa resurrección.

En tal concepto, la pintura, proponiéndose propagar inteligible y bellamente entre las masas el Cristianismo, y debiéndose á éste, aparte algunas sombras, mucha cantidad de luz, la pintura, repito, ha contribuido á hacer á los pueblos cultos y buenos.

Obligada la pintura, además, á no poder, generalmente, copiar la realidad en sus verdaderas dimensiones, va introdu-

ciendo en el espíritu las fecundas ideas geométricas de proporción y semejanza; y no concretándose á puras líneas, complica la idea de armonía haciéndola así más compleja, más orgánica, más perfecta, sin perder la unidad imprescindible, verdadera característica de la belleza.

De modo que paseando nuestra contemplación por la arquitectura, la estatuaria y la pintura, vamos realizando una augusta ascensión, hasta que al fin toquemos la remota y gloriosa cúspide: la poesía!

Pero la influencia gigantesca de la pintura en el progreso de los pueblos consiste en haber sido madre de la escritura, mecanismo sencillo y maravilloso que con un puñado de signos expresa velozmente y fija por una eternidad todos los pensamientos de todos los siglos, es decir, el alma humana, entera. El jeroglífico, toscamente trazado en la superficie de un muro, en la clave de un arco, en el pedestal de una esfinge, en la losa de un sepulcro, hé ahí dónde fué á refugiarse el pensamiento del hombre para trasmitirse y detenerse á la vez; hé ahí la primera plana que escribió la humanidad niña, anulando así las distancias que la voz no puede salvar, y dando fijeza, duración, eternidad acaso á la palabra hablada, que tiene vida de relámpago y consistencia de fantasma!

V

¡Oh, música, yo te saludo! ¡Tú fuiste hecha para pulsar cuerdas y nervios y espíritus, y para vocalizar esas escalas por las que te descuelgas desde el cielo hasta el alma, ó por las que asciendes desde el pensamiento hasta el astro!

¡Oh, música, ¡cómo traes en tus notas vago rumor de aletear de ángeles, estallidos de místicos besos dados en la mitad del cielo, charlas de almas niñas, sílabas de los misteriosos monólogos del querub en las inmensidades azules, todos esos rumores, en fin, que hay en las tenebreces estrelladas!

¡Oh, música, ¡cómo te llevas en tus notas todos los ecos de la vida humana, el suspiro, hecho con un poco de aliento y de tristeza, el beso, que es eléctrico estallido como el rayo,

la plegaria, que es el alma dialogando con Dios, el sollozo, que es un nudo de lágrimas, la risa, que es una epilepsia de los labios, todos los ecos, todos los gemidos de ese gran desdichado que se llama hombre!

¡Oh, música, hay en ti algo más que el sonido, no eres pura vibración del aire, porque Bethoven era sordo y músico á la vez... lo cual prueba que hay en ti algo que sin pasar por el oído llega hasta el espíritu, algo alado y mudo que entra en el corazón sin posarse en los nervios!

¡Oh, música, en cuántos cerebros encendiste la inspiración, que es como si hubieras hecho amanecer tras aquellas frentes! ¡Cuántas iras aplacaste, como aplacaba Jesús las pasiones y las olas! ¡A cuántos cobardes convertiste en héroes... eso lo saben todos los campos de batalla! ¡De cuántos corazones de piedra, nuevo Moisés, hiciste manar clemencias y perdones! ¡A cuántos pobres dementes, esos huérfanos de la luz, les devolviste la razón, es decir, el sol!

Dócil, múltiple, tomas todas las formas posibles, todas las posibles hechuras: de ahí tu poder, de ahí tu omnipotencia. En vano será que Napoleón bostece al oírte balar en los caramillos calabreses ó jugar en las guitarras andaluzas... el coloso se extasiará al escucharte en los vibrantes toques de las cornetas ó en los mordentes ecos del clarín guerrero!]

GONZALO DE CASTRO.

(Concluirá.)

GÉMINIS⁽¹⁾

La moribunda abrió los ojos y los volvió por toda la habitación buscando á alguien.

—Aquí estoy, aquí estoy—dijo Martín acercándose de rodillas.

Un relámpago de alegría brilló en la mirada de Pilar, que, con un esfuerzo, dejó caer la mano sobre la frente de su padre; con la otra tomó la del sacerdote y se la llevó al corazón.

El rector había enmudecido; no se oía en la estancia más que el vuelo de una mosca. Martín sentía en la frente el frío progresivo hasta la impresión glacial de la mano de su hija.

El rector, poniéndole una mano bondadosa en el hombro, le dijo con voz conmovida:

—Levántate; están cumplidos los designios de Dios.

Martín cerró los párpados entreabiertos de su hija, le cruzó las manos y, precipitándose en los brazos del cura y de su hermana, rompió en llanto y en sollozos, como todos los padres.

—Dios lo hace todo bien, Martín.

—Ya lo sé.

—Todas estas amarguras han sido para castigarte.

—Ya lo sé.

—Para fortalecerte y confirmarte en el bien.

—Ya lo veo.

—Y no creas que ella sea una víctima.

—Ya lo sé; pero déjenme ustedes llorar.

—Llora, llora.

(1) Véase la pág. 653 del tomo anterior.

XXVII

Los pescadores habían seguido hasta las aguas, que conocían muy bien por las señas de la costa, en que estaba el casco del bergantín *Géminis*. Iban en un silencio profundo, como si bogasen en un mar desconocido y lleno de escollos. No se oía más que el compasado y solemne golpe de los remos que impelían la embarcación cargada de presentimientos vagos y de hondas impresiones.

El agua estaba tan cristalina que dejaba ver los objetos del fondo á considerable profundidad.

Cuando estuvieron en el sitio que no podían equivocarse, dejando los remos, los marinos sondearon el fondo con su mirada experta. Después tantearon con el ancla, hasta que consiguieron arrancar otro tablero de la cubierta de la cámara, y amarraron el *San Telmo*.

Matías dejó bajar á plomo el instrumento que había construído para recibir y subir los objetos.

—Andrés, prepárate á bajar; hoy veremos si eres tan buen buzo como dices. Lucas, entérale de lo que ha de buscar.

—Has de buscar cinco cajas que están en un rincón de la cámara.

Andrés se desnudaba lentamente, mirando al mar.

—¿Te da pereza el agua fría?—le preguntó el patrón.

Andrés, desnudo ya, contemplaba el mar con repugnancia, casi con terror.

—¡Si empezará á darle miedo el mar!—dijo el patrón levantándose iracundo.

—Ca, no es el mar—contestó Lucas, poniéndose colorado.

Andrés, al ademán de su padre, mojó los dedos de la mano derecha en el agua, se santiguó precipitadamente y se arrojó al mar. Se le vió un momento, iluminado por el sol, descender hacia el fondo con la agilidad de un habitante de las aguas.

—En casa arde la lámpara de San Telmo.

La cuerda del aparato sufrió dos sacudidas leves, y al momento apareció en la superficie la cabeza de Andrés.

—¿Qué has hecho?

—He metido en la red dos cajas; las otras están allí mismo, al lado; no he de hacer más que empujarlas.

—Pues no te detengas mucho, porque te enfriarás.

Andrés volvió á desaparecer, siguiendo la línea de la cuerda, que en el agua parecía un hilo de oro.

Andrés volvió á salir diciendo:

—No puedo más; he hecho un esfuerzo.

—Todas están—dijo el guardabosque.

Mientras el joven pescador se vestía, los demás sacaron el instrumento aquel que no tenía nombre en la marina, lo cual molestaba mucho al patrón, pues no sabía cómo designarlo.

Aparecieron á la vista de los pescadores cinco cajas de tablazón gruesa, asegurada en los ángulos con grandes clavos y cantoneras de hierro. En la parte superior estaba escrito el nombre de los dueños, que leyó Matías.

—«Lull hermanos.»

—Es apellido mallorquín—observó el patrón.

—Serán descendientes de aquí.

—Y gemelos. Recordad que el nombre del barco significa *Gemelos*.

—Sin duda. Las cajas y el bergantín son de los mismos. Los cuatro hombres miraban los cajones sin atreverse á tocarlos.

—Vámonos de aquí.

—Antes debemos examinar si es lo que buscamos.

—Tiene razón, Matías. Es el único entre nosotros que piensa.

El joven marino con una hacha y un clavo grande consiguió levantar un lado de la cubierta. Los cuatro hombres, que no cambiaban de color en un peligro de mar ó de tierra, palidecieron ante el oro que en pepitas llenaba la caja. Matías volvió á clavar con el mayor cuidado la tapa, y, descubriendo los demás cajones, resultó el mismo contenido en

todos. Lucas suspendió uno para hacerse cargo del peso:

—¡Más de un quintal pesa cada uno! Ni el rey tiene tanto oro. Esto debe de ser contrabando, y si viene el guardacostas, nos pondrán presos, y se creerán que lo hemos robado, y se lo llevarán á Madrid, y adiós, y nosotros sufriremos el presidio, que es un día por cada duro. Nunca volveremos de Ceuta.

—Es verdad que llevamos mal cargamento. Cubridlo bien. Debíamos haber traído una red para taparlo.

Los pescadores amontonaban encima los objetos que contraban. Todos se afanaban á un tiempo, estorbándose y descubriendo el uno lo que el otro cubría.

Andrés, que no tomaba parte en las sensaciones de los demás, á una orden de su padre, sacó el áncora, y el *San Telmo*, á la vela, en popa, se dirigió á la cala.

—Daría la burra y el lechón por no haberme encontrado en esto; preferiría que me cogieren con *tabaco Brasil*. Matías, arroja al mar ese maldito instrumento.

El pescador desató del crucero de pinos la red de focas y arrojó el esqueleto, que, llevado por el plomo, se hundió rápidamente en el mar.

—¿Y en dónde ocultamos esto?—preguntó Matías.

—Lo mejor sería llevarlo á la casa de Lucas.

—No, patrón; preferiría guardar un quintal de pólvora debajo de la cama. Además, allí están aquéllos, y yo no respondo.

—Pues á casa del rector.

—Eso no puede ser al instante—dijo Matías.—Lo más prudente es hacer un hoyo en el establo, enterrar las cajas y poner encima las redes.

—Yo cavaré y rondaré con el perro y la carabina.

—Después el rector dispondrá.

—Me parece bien. Lo que importa es que nadie vea desembarcar el género. Matías, tú te encargas de ahuyentar á las mujeres, porque tu madre lo olería.

El patrón hablaba de buena fe, pues ni su carácter ni las circunstancias se prestaban á chistes.

Cuando el *San Telmo* dobló la punta Sur de la cala todos

registraron con la vista la tierra que podían descubrir; ningún importuno turbaba la soledad, en que únicamente un acebuche retorcido fingía un bulto humano.

Antes que el *San Telmo* tocase á tierra, Matías saltó y fué á la casa para alejar á las mujeres.

—¡Madre, madre!

—¡Hola! ¿Ya estáis de vuelta? Habréis traído alguna foca, porque no teníais otras redes ni palangres. Me parece que vamos á prosperar; tu padre ha perdido el entendimiento.

—No gritéis, madre, y que el patrón no os encuentre aquí.

—Pues ¿qué sucede?

—Dice que si no habéis ido á ver á D.^a Pilar le oirán desde Menorca.

—Pero ¿habíamos de abandonar la casa?

—No os detengáis. Lucía, vete con mi madre.

Apolonia, temiendo la tormenta, se puso precipitadamente el jubón, se echó unas enaguas sobre las amuralladas caderas, y partió con Lucía, diciendo:

—Es verdad que debía haberseme ocurrido ir á ver á esa pobre jóven; esta vez Pablo tiene razón.

Los marinos desocuparon el establo. Lucas abrió un hoyo, enterraron las cajas y cubrieron con las redes la tierra removida. Necesitaron toda la tarde para estas operaciones, y dejando á Matías con la carabina del guardabosque, se fueron los demás á visitar á la que creían enferma.

XXVIII

Andrés sufrió una sacudida tanto más terrible cuanto mayor esfuerzo tenía que hacer para ocultarla comprimida en el interior, y después de haber contemplado el cadáver, se recogió en un rincón envuelto en el capote.

Francisca y Martín estaban á la cabecera del lecho mortuario; el párroco, los extranjeros, la familia del patrón y

Lucas se distribuyeron alrededor de la habitación para rezar el rosario.

Después hubo un silencio profundo. Serían las nueve de la noche cuando Martín miró alrededor para enterarse de los que estaban presentes, y cubrió con el embozo la cabeza de su hija. Todas las miradas, fijas en él, notaron á la claridad de tantas luces que tenía el rostro bañado de sudor, con una gota en cada poro, como si una fuerte presión interna desalojase los jugos de la vida.

Se enjugó la frente y las mejillas y los ojos, y tomando aliento, dijo:

—Dios ha reunido junto á mí á las personas que yo deseaba en estos momentos. Si los gemelos hubiesen llegado quince días antes, me hubieran evitado una gran amargura y otro gran remordimiento; pero así debía suceder.

Ha llegado la hora de que explique mi conducta y refiera mi vida ante mis protectores de ambos continentes, con lo cual empezaré á expiar mi pasado.

Yo era un marino famoso por el valor y pericia, solicitado por todos los armadores para mandar sus buques, cuando, en uno de mis viajes á América, me ligué con una criolla, que me hizo abandonar familia y profesión. Para satisfacer las ambiciones de mi ángel malo, tomé parte en las luchas civiles de las repúblicas americanas, sin conseguir las altas posiciones que casi siempre se niegan á un extranjero. Esas campañas no me produjeron más que hondas cicatrices, por lo cual tuve que volver la vista á otros horizontes; pero no queriendo venir á mi patria, me dirigí con mi compañera á los Estados Unidos, en donde un comerciante de esta isla, establecido en Boston, me acogió por mi calidad de español y me puso al frente de sus grandes depósitos y de la dirección de sus negocios marítimos.

Permitidme, por caridad, que cuente de prisa estos hechos.

La criolla tenía sed de oro; el dueño de la casa había muerto, dejando dos gemelos; yo guardaba cinco cajas que había de remitir al Banco de Londres y, de acuerdo con el capitán del *Géminis*, las embarqué y dimos la vela para

Génova, desde donde pensábamos internarnos en Suiza, dejando el bergantín al segundo. Yo creía que, aunque me considerasen delincuente, no sospecharían que hubiese huído con un barco de la casa; pero alguno de los mozos que nos ayudó á cargar presumiría el género de las cajas y los gemelos avisarían á todos los puertos de Europa, valiéndose de las líneas de vapores ingleses, por lo cual, sin duda, tuvo noticia del bergantín *Géminis* la autoridad de Marina. No me interrumpáis; se agotan mis fuerzas.

Naufragué en esta costa, y en la lucha desesperada, asomado á la muerte, vi flotando mis culpas, agrandadas por el trueno y el relámpago, y renació mi fe perdida. Las oraciones de los pescadores que me acogieron sellaron mi conversión al bien.

Martín se detuvo un instante para tomar aliento, aliento del alma, y continuó precipitando las palabras:

—Ayer, viendo á mi hija sufrir, y ansioso de ofrecerle la felicidad en este mundo y de librarla de una vida de privaciones y trabajo, resolví conservar el oro para ella. Sí, señores, hay que decirlo todo en este momento: resolví conservar el oro; pero el bálsamo que el sacerdote derramaba en el corazón de la moribunda ha sanado también el mío, y antes de que muriese mi hija, Martín volvía á ser el naufrago convertido á quien Dios afianza en la fortaleza con muy amargas pero seguras pruebas.

Todos abrazaron á Martín, que pugnaba por sustraerse á las sinceras demostraciones de cariño.

—Ahora sólo me falta realizar la restitución, que llevaré á cabo extrayendo del buque el oro con el auxilio de los buenos pescadores.

Martín descubrió la cabeza del cadáver.

El patrón le decía bajo al guardabosque:

—Refiere tú lo demás.

—Os toca á vos.

—Yo no lo diré.

Una ojeada del rector y el deseo de representar un primer papel ante Lucía decidieron á Lucas, y dando vueltas al sombrero, se levantó:

—Ahora óiganme ustedes á mí. Yo no tengo la fea costumbre de andar escuchando por las rendijas de las puertas, pero tenía mis motivos para vigilar; no diré cuáles eran, porque no sé si haría mal.

Lucas, desde lo de *Géminis*, era la misma prudencia.

—Pues me senté en ese escalón, y oí toda la historia del oro, que Martín contó á su hermana; oí de quién eran los cajones, cómo se los habían llevado y que había resuelto quedarse con ellos. Inmediatamente me fuí á la cala, se lo conté al patrón, que es el hombre más honrado del mundo, y para evitar el robo hemos ido esta mañana con el *San Telmo*. Andrés, aquel que está en el rincón, ha encontrado las cajas en el *Géminis* y las tenemos escondidas debajo de tierra. No falta ni un grano como una semilla de alpiste.

—Yo he obrado así por orden del señor rector—dijo Pablo.

—Y yo también.

El rector y los gemelos felicitaron á Lucas y al patrón.

El guardabosque llamó á Apolonia para que dispusiese cena, y continuaron en la vela del cadáver.

D.^a Francisca se acercó á Andrés y le preguntó con disimulo:

—¿Sacasteis algo del bergantín? Lucas no se explicó bien.

—Sí, señora.

—¿Qué sacasteis?

—El cuerpo de la criolla; y me alegro de no haber encontrado más, porque ustedes quisieron hacer de nosotros unos ladrones.

—No lo sabíamos tampoco nosotras.

Francisca no obtuvo más palabras de Andrés.

Al romper el día llevaron el cuerpo de Pilar al cementerio, presidido el fúnebre cortejo por el padre, que conservó la entereza de ánimo varonil. Cuando hubo caído la última tierra en la zanja, el patrón Pablo se acercó al rector y á los gemelos.

—Señor cura, yo no guardo el oro otro día; es preciso que lo recojan ustedes hoy mismo.

—Tu deseo es muy justo.

Los extranjeros manifestaron su asentimiento.

—Y quiero que usted asista á la entrega.

—Estoy conforme.

En el carruaje del cura y en uno de la posesión, que había llevado Lucas, se trasladaron á la cala, adonde llegaron á las diez de la mañana.

Matías no había dormido.

XXIX

Los pescadores encendieron lumbre, aunque era uno de aquellos días hermosos de un clima en que el sol del África templaba los vientos del Norte. Martín se sentó al hogar con ademán de cansancio y quedó abstraído, ajeno á cuanto le rodeaba.

El guardabosque y Matías sacaron las cajas.

—¿Son éstas las cinco cajas que se embarcaron en el bergantín *Géminis*?—preguntó el patrón.

—Sí—dijo el que hacía de hermano mayor.

—Matías, destapa esos cajones.

Los gemelos quisieron oponerse, pero fué en vano, porque el patrón era inflexible en los casos de honra.

—¿Creen ustedes que falta algo?

—Nada.

—Andrés, trae la tabla que tiene el nombre *Géminis* y la rueda del timón.

Andrés presentó los objetos que le había pedido su padre.

—Todo eso es de ustedes, y se lo entrego.

—Nos han salvado ustedes más de cuatro millones.

—No sé qué cantidad es ésa.

—Y lo admirable es que todos son iguales: los tres serán ustedes hijos del patrón.

—Yo no... y lo siento... es decir, me alegraría... Yo soy el guardabosque de esta posesión.

—Siempre nos dijo nuestro padre que en su patria había

tanta honradez... Nosotros nos enorgullecemos de ser hijos de mallorquín.

Lucía puso en una mesa un vaso y un cantarillo.

—El pastor ha traído leche y pueden ustedes desayunarse.

Todos tomaron un vaso de leche, que Martín bebió maquinalmente en su sitio.

—Pablo—dijo el cura,—no dispongas comida, porque nos iremos al instante.

—Son las once y media, y si se fuesen ustedes sin comer nos harían un desaire que no merecemos, señor cura.

—Como quieras, Pablo; me infundes respeto.

—Apolonia, asa dos gallinas que nos han mandado de la posesión.

—Nosotros nos alegramos de permanecer aquí algunas horas más para concluir nuestros asuntos con el patrón.

—Todo está arreglado.

—Y esperamos que el señor rector nos ayude. Al patrón y al guardabosque les debemos nuestra fortuna, y es preciso que acepten una recompensa de nuestra gratitud.

—Pablo no aceptará nada.

—Pues yo—dijo el guardabosque—no soy tan escrupuloso. De todos modos, estos señores se empeñarán en dejarnos un recuerdo. Yo tomaré con mucho gusto una escopeta de las que se cargan por detrás.

Lucas se puso encarnado, temiendo haberse excedido.

Los gemelos se sonrieron alargando la mano al guardabosque; éste con un ademán de expansión, rasgo de sencilla nobleza, sacó del bolsillo dos objetos que ofreció á los hermanos.

—Tomen ustedes; ésta es mi bolsa de tabaco, hecha de la piel de una vaca marina que maté; ésta es mi navaja, que ha destripado más liebres y conejos que hojas tiene el misal del señor rector; llévenselo ustedes para recordar alguna vez á Lucas el guardabosque.

—Conservaremos estos regalos entre nuestras alhajas.

Los gemelos estaban conmovidos.

—Aún no hemos dicho nosotros lo que hemos resuelto daros. El patrón recibirá cinco mil duros.

Pablo quedó como si hubiese recibido un golpe en la cabeza.

—No puede ser; yo no he hecho más que cumplir con los deberes de hombre honrado.

—Usted ha extraído del buque nuestra fortuna, que no hubiéramos recobrado.

—Para ello sólo he perdido un par de jornales.

—Tomará usted los cinco mil duros.

—Patrón—dijo el rector,—no puedes perjudicar á tus hijos rechazando una recompensa legítima.

—¡Pero, señor cura!

—No hablemos más de eso.

El patrón inclinó la cabeza en signo de conformidad á una fuerza superior.

—Á Lucas le daremos otros cinco mil duros y una escopeta de las que se cargan por la recámara.

—¿Á mí? No sé por qué... Al patrón, bien; pero ¿á mí?...

—Es nuestra voluntad.

—En fin, si ustedes se empeñan... Lo acepto porque está de venta una propiedad junto á la mía, que con esa añadidura será una verdadera posesión, suficiente para vivir como un caballero.

Acercándose Lucas al oído del rector, le preguntó:

—¿Cuántas libras son cinco mil duros?

—Siete mil y quinientas.

—¡Jesús!

—Martín, Martín.

—¿Quién me llama?

—Aunque tu conducta ha sido indigna al principio, has obrado al fin con honradez, y te damos dos mil duros.

—Me alegro. Entréguenselos ustedes al rector para que los reparta entre los pobres. He terminado mi carrera, y no me sirve el oro para mitigar los dolores del alma. Nunca me separaré de esta tierra en que descansan los restos de mi hija, á la que me arrojó el mar, arrepentido de mis culpas, y en la cual encontré una familia hospitalaria que no se negará á rodear mi lecho en la última hora. Acepto mis desgracias con ánimo entero, y viviré del sudor de mi fren-

te los días que me quedan, si el patrón Pablo me deja pescar con el *San Telmo*; le conservaré como si fuese también la cuna de mis antepasados.

—No os lo negará—respondió el gemelo que todo lo dirigía,—y os dejará de patrón, porque él, con el capital que tan legítimamente ha adquirido, no seguirá en la penosa vida de pescador.

—Pero, señores, mi padre murió en el oficio.

—Vamos, Pablo—añadió el cura,—con los medios que tienes has de abrir más ancha carrera á tus hijos; faltarías en conciencia si no lo hicieses.

Pablo miró á Andrés y á Matías y se le llenaron de lágrimas los ojos.

—¿Y qué hemos de hacer? Yo no sé lo que hemos de hacer.

—Lo que mandéis, padre.

—Lo mejor es—dijo el extranjero—que vuestros hijos vengan con nosotros; les instruiremos, navegarán en los buques de la casa y serán capitanes así que adquieran los conocimientos necesarios, lo cual no les será difícil.

El patrón se llevó las manos á la frente; era el terrible momento que su corazón había sentido.

—Pablo, no puedes turbar la suerte de tus hijos. Los padres han de sacrificar su amor, muchas veces egoísta.

—Padre, Andrés no os olvidará, pero dejadme que me vaya; ahora no puedo estar aquí.

—Yo me quedo—dijo Matías.

—No, tú te irás, porque lo mando yo, tu padre. El tiempo lo ha traído. Sed honrados, hijos míos; no manchéis de capitanes el nombre limpio que habéis heredado de pescadores.

Volviéndose á los gemelos, añadió:

—A mis hijos pueden ustedes confiarles todo el oro de la América.

—Pablo, eres un hombre digno.

—Pero desgraciado, señor rector; asisto á la dispersión de mi familia; soy el último pescador de mi raza, el último patrón del último *San Telmo*.

—Tus hijos serán los primeros capitanes de tu casa.

—Vanidad, señor cura, vanidades que está usted fomentando.

El atrevimiento de estas palabras en boca del patrón demostraba el estado de su espíritu.

—Tú no lo entiendes.

—Es verdad: lo conozco y obedezco.

—Así me gusta; y puesto que eres hombre de juicio, te diré otra cosa.

—Dígame usted hoy todo lo que quiera, sin dejar nada para otro día.

—Pues bien, tus hijos ya están colocados; ahora es preciso pensar en Lucía.

Martín se levantó, puso una mano sobre el hombro del patrón y, fijando en él los ojos, le habló con acento vibrante.

—Si dais un disgusto á vuestra hija, seréis un parricida, parricida.

—Patrón Pablo, vendréis á vivir á mi casa, á la casa de Lucas; yo quiero tener padres, no los he tenido nunca, y no os separaréis de Lucía. Cuando construí la casa, ya hice un cuarto para vos, el de la parte del mar.

El patrón abrazó á Lucas ocultando en su hombro la cara, apoyándose en el robusto guardabosque porque las fuerzas le faltaban en la lucha de los contrarios sentimientos que le habían combatido á la vez.

Después abrazó el guardabosque á Apolonia, y ni siquiera se atrevió á mirar á Lucía, que estaba roja de rubor y de contento.

La comida fué silenciosa y triste. Por la tarde, los gemelos, después de haberse despedido con profunda emoción de Martín y de Pablo, se llevaron las cajas.

Lucas acompañó á Palma á los extranjeros, de quienes recibió la suma que le regalaron y la del patrón, por encargo de éste.

El guardabosque acompañó al muelle á D.^a Francisca, que regresaba á su país, á Andrés y á Matías, que se embarcaron con sus protectores. Después pasó á casa de su

amo para despedirse de su servicio y, no encontrando mejor razón de su conducta, el guardabosque dimisionario contó, bajo el más profundo sigilo, los principales acontecimientos de esta historia que, como la consulta del nombre *Géminis*, se divulgó, pero tan mutilada, tan variada, que sólo, al pasar de boca en boca, ha quedado en aquella ribera el rumor de que hay una familia enriquecida por un naufragio.

XXX

Tres años después, en una tarde de primavera, el sol penetraba en la casa de Lucas.

Apoyado el hocico en el escalón de la puerta, dormía un mastín de cejas blanqueadas por la edad. Con el cuello extendido sobre el viejo mastín descansaba un cachorro perdiguero. Entre los dos, entornados los ojos, respiraba un gato con el ronquido que en esta raza indica el bienestar.

Un poco más adentro, un niño, serafín de color de caoba, se arrastraba por el suelo para alcanzar una naranja que se le había escapado en el momento de darle un mordisco. El patrón Pablo, sentado en un taburete, empujaba con el pie la naranja hacia su nieto.

Lucía, enfrente de su padre, con el codo en la almohadilla y la barba sobre la mano, miraba al camino. En el exterior de la casa, Apolonia, con un bastón y un cenacho en la mano izquierda, arrojaba con la derecha cebada á un tropel de gallinas, que saltaban las unas por encima de las otras para apoderarse de los granos, pues habían llegado á comprender con maravilloso instinto que la antigua pescadora, al hacer la acción de esparcir la cebada, no abría todos los dedos.

—Hoy vendrá tu marido más tarde por esperar el correo y traer la carta de los muchachos, que nunca se olvidan de escribir. Han cumplido la promesa de no olvidarme. Dios me ha dado unos hijos que no merezco; cuatro hijos á cual mejor, porque Lucas también es hijo. Todo

sería felicidad si á Apolonia no le molestase tanto el dolor de los riñones: sus lomos anuncian siempre mal tiempo, y pasa malas noches.

—Le he comprado almillas de lana.

—Es inútil; tu madre ha trabajado mucho y está quebrantada como un barco viejo que ha corrido muchos equívocos. Quien se conserva perfectamente es el *San Telmo*. Martín le cuida mucho, y él, agradecido, le mantiene con abundante pesca. No ha perdido nada con el cambio de patrón; Martín es un hombre de mar, y se ha vuelto de un carácter excelente. Cuando Lucas y yo vamos á hacer un día de pesca, nos recibe como á hermanos y demuestra la alegría de un niño.

—Pero no viene á vernos casi nunca.

—Dice que se le aprieta el corazón á medida que se aleja de la cala, y se equivoca; yo creí que me sucedería lo mismo, y ahora estoy muy bien aquí, en mi cuarto, en mi cama.

Así continuaron en agradable conversación, hasta que, ya encendidas luces, se paró á la puerta el carro de Lucas.

—Padre, madre, traigo carta de D. Andrés y D. Matías.

—Á ver, á ver.

Lucas había atado el caballo á la argolla de junto á la puerta.

Todos se agolparon alrededor de la mesa.

—¿Cómo están mis hijos?—preguntaba Apolonia.

—En completa salud, y es lo menos.

—Pues ¿qué hay?

—Escuchad. Buenas noticias, muy buenas.

Lucas desdobló la carta y la acercó á la luz. Todos se estrecharon, las cabezas y las manos casi tocaban el monumental velón. El antiguo guardabosque, que había aprendido casi de memoria la carta, la leyó sin tropezones.

«Queridos padres y hermanos: Andrés y yo estamos buenos y reunidos aquí; de vuelta de nuestros últimos viajes de práctica, y de haber sufrido en la Habana el último examen.

»Andrés va á mandar un buque nuevo al que han puesto por nombre el *Guardabosque*, en memoria de mi cuñado Lucas, á quien no olvidan los *Gemelos*.»

—¡Ya veis, un barco que lleva casi mi nombre!

—Adelante.

»Á mí me dan el mando de otro bergantín que se llamará *Géminis*. Espero que tenga mejor fin que el otro.»

—Siempre cometen alguna falta esos muchachos; debieran haber exigido que pusiesen á uno de los buques el nombre de *San Telmo*.

—Sigue.

—Ahora viene lo mejor.

El papel temblaba entre los dedos de Lucas.

«Tengo que darles á ustedes otra gran noticia. Los gemelos, nuestros armadores, como hijos de mallorquín, sintieron por nuestra isla, al conocerla, todo el amor de la patria, y están recogiendo sus fondos para establecerse en Palma, lo que realizan este año. Abandonaremos los buques y...»

El velón rodó por el suelo; se oyeron sollozos y ruidos de sillas volcadas; unos tropezaban con los otros, y en la oscuridad la voz temblorosa del patrón Pablo dijo:

—Lucía, enciende la luz de San Telmo.

ANTONIO FRATES.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Litterarische Gesellschaft in Köln. Erstes Jahrbuch der Kölner Blumen-Spiele, 1899. — Köln, 1890, Verlag der J. G. Schmitz'schen Buch-und kunsthandlung (F. sohn et J. F. Lané). *Asociación literaria de Colonia.* — Primer anuario de los Juegos florales de Colonia, 1899. — Colonia, 1900. — Un volumen en 4.º mayor de 364 páginas, excelente papel satinado, esmerada impresión, fotograbados, sin indicación de precio.

Nuestros lectores recordarán que en el número de esta REVISTA correspondiente al 30 de Mayo del año último, nuestro compañero Estelrich dió cuenta de cómo se había celebrado en Colonia la fiesta allí implantada en este año de los «Juegos florales». El volumen que ahora nos ocupa completa la reseña, porque viene á ser como *el libro rojo* de aquella solemnidad, libro en que se ha encerrado la historia circunstanciada y documentada de la celebración de los primeros «Juegos florales» en la ciudad del Rhin.

Comienza lo escrito por una reseña acerca de la fundación é inauguración de los Juegos florales en Colonia, suscrita por Fritz Zilcken y el progreso que señala el orden de la solemnidad; sigue luego la inserción de las composiciones premiadas, los saludos oficiales que con tal motivo se cruzaron y las felicitaciones telegráficas y postales que recibió la ciudad de Colonia y los organizadores de la fiesta; luego, en secciones separadas y con sus correspondientes epígrafes, los saludos poéticos de autores alemanes, austriacos, catalanes, provenzales, españoles, portugueses, franceses, sudamericanos, holandeses, suecos é italianos; cerrándose esta sección con una epístola latina en verso, suscrita por nuestro paisano el presbítero D. Ramón del Busto, *decanus legionensis*. Sigue á esto un estudio histórico, sucinto y preciso, acerca de los «Juegos florales», por D. Juan Fastenrath, y documentos relativos á la celebración de los mismos; juicios de la prensa de todas las naciones y los brindis pronunciados con motivo de la fiesta.

Imposible de todo punto es en estas notas recoger circunstanciadamente cuanto el libro encierra. Para que el lector pueda formarse alguna idea de lo que allí se ha reunido, transcribimos la lista de escritores y poetas castellanos y catalanes que han contribuído al nuevo libro en las secciones correspondientes. En lengua castellana figuran: Ramírez de Arellano, Afán de Ribera,

nuestro estimado Director Sr. Alvarez Sereix, Arabia y Solanas, Víctor Balaguer, Patrocinio de Biedma, Fernández Bremón, Cabrer, Sofía Casanova, Salvador V. de Castro, Díaz de Escovar, Estelrich, Ferrari, González Ruano, Iracheta, Lamarque de Novoa, López Muñoz, Miguel y Badía, Montis, Mora, Núñez de Arce, M. del Palacio, M. de Palau, Pardo Bazán (D.^a E.), Pedrell, Pellicer, Pirozzini, Rubió, Seco de Lucena, María Tixe de Isern, Tusquets, Juan Valera, Velilla y Villarreal. En catalán: Dolores Moncerdá, Balari, Cabot, Collell, Costa, Peña, Rubió, Seix, Urgellés y Verdaguer.

Los fotograbados son: el de la Reina de Rumanía y Reina de la fiesta, *Carmen Silva*; el del consejero áulico Sr. Fastenrath, Mecenas de la institución y verdadero padre de la criatura; grupo de las señoritas que acompañaron á la Reina de la fiesta, algunas poetisas y poetas premiados; el del cónsul español en Colonia y el de los alcaldes de Colonia y Barcelona; fachada del Gürzenitz, sala gótica del mismo donde se distribuyeron los premios, y otros que avaloran el libro de que tratamos.

España y Alemania, unidas aquí por vínculos literarios y en la fraternidad del arte, ofrecen una nota simpática y digna de estudio para quien persigue las relaciones de nuestra producción literaria en el extranjero.

*
* *

Obras de Víctor Balaguer, de las Academias Española y de la Historia.—*Historias y leyendas.*—Tomo XXXVII de la colección y único de esta obra.—Madrid, imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1899.—Un volumen en 4.^o de 544 páginas, 8 pesetas.

Con decidido empeño de hombre incansable sigue D. Víctor Balaguer la publicación de sus obras para destinar el producto íntegro de la misma al sostén, conservación y fomento de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, fundación que honra á quien la concibió y llevó á cabo, desprendiéndose para ello de la rica colección de libros y objetos valiosos, entre los cuales el Sr. Balaguer habrá pasado lo mejor de su vida, habrá ideado sus lucubraciones y habrá tratado como amigos inalterables, prudentes y cariñosos durante mucho tiempo. Sólo el estudioso apasionado por su librería y por su cuarto de trabajo es capaz de apreciar semejante sacrificio. El Sr. Balaguer lo hizo sin titubear, deseoso de contribuir á la cultura de su tierra natal (porque la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú honra á Cataluña) y en obsequio de su pueblo, por el que sentía reconocimiento y cariño.

El tomo de que ahora damos cuenta, dentro de la producción poligráfica del Sr. Balaguer, ofrece entretenida lectura. Junto al estudio titulado *El Conde de Reus*, en que D. Víctor exhuma recuerdos personales de aquel General y caudillo, aparece una monografía acerca del monasterio de San Juan de la Peña; las leyendas,

descripciones y narraciones que le han inspirado sus viajes por Burgos, Aragón, Cataluña y los Pirineos aparecen explotadas por el trovador incansable que aún conserva la fiebre del romanticismo en que nació y los entusiasmos artísticos de que tan desposeída está (por lo común) la generación que ha seguido á aquélla, de la cual es D. Víctor el último y legítimo representante.

No creemos del caso reproducir aquí lo que ya se ha dicho en esta REVISTA en elogio de la colección de las obras del Sr. Balaguer, al dar cuenta de los treinta y seis volúmenes que han precedido al presente. De éste se ha reproducido en estas páginas la leyenda de *Las bodas de Salomón y de la reina Saba*, gracias á las deferencias que tuvo el autor para con nuestra REVISTA; y si bien por esta sola pieza no puede formarse el lector idea exacta de la variedad de lectura que ofrece el nuevo volumen, no es menos cierto que la personalidad de D. Víctor Balaguer no necesita de vulgares elogios para que el círculo de sus lectores acuda á las nuevas obras que salen de la pluma del historiador de Cataluña y del cantor de Montserrat.

E.
